

Vivian Johana Llerena Lemus

Talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez

Asesor Licenciado: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, febrero de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, febrero de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: El Diagnostico	1
1.1. Contexto Comunitario	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Compromiso social	2
1.1.3 Aspecto Social	2
1.1.4 Situación Económica	4
1.1.5 Vida Política	4
1.1.6 Concepción Filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad Institucional	6
1.2.2 Desarrollo Histórico	10
1.2.3 Usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyecto Social	12
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política laboral	13
1.2.8 Administración	15
1.2.9 Ambiente Institucional	17
1.3 Lista de Deficiencias y Carencias Identificadas	17
1.4 Problematización de las Carencias	19
1.5 Priorización del problema e hipótesis	19
1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	19
Capítulo II: Fundamentación Teórica	23
2.1 Elementos Teóricos	23
2.2 Educación con Valores	23
Capítulo III: Plan de Acción e Intervención	38
3.1 Título del Proyecto	38
3.2 Problema seleccionado	38
3.3 Hipótesis acción	38
3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención	38
3.5 Unidad Ejecutora	38
3.6 Justificación de la intervención	38
3.7 Descripción de la intervención	38
3.8 Objetivos de la Intervención	39
3.9 Metas	40
3.10 Beneficiarios	41
3.11 Actividades para el Logro de los Objetivos	41
3.12 Cronograma	52
3.13 Técnicas metodológicas	53
3.14 Recursos	53

3.15	Presupuesto	54
3.16	Responsables	55
3.17	Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención	56
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención		
4.1	Descripción de las Actividades Realizadas	57
4.2	Productos, Logros y Evidencias	62
4.3	Sistematización de Experiencias	62
4.3.1	Actores	125
4.3.2	Acciones	126
4.3.3	Resultados	126
4.3.4	Implicaciones	126
4.3.5	Lecciones Aprendidas	125
Capítulo V: Evaluación del Proceso		
5.1	Del Diagnóstico	128
5.2	De la Fundamentación Teórica	128
5.3	Del Diseño del Plan de Intervención	129
5.4	De la Ejecución y Sistematización de la Intervención	129
Capítulo VI: El Voluntariado		
6.1	Plan de acción realizada	130
6.2	Sistematización	131
6.3	Evidencias y comprobantes	135
	Conclusiones	137
	Recomendaciones	138
	Bibliografía	139
	E-grafía	140
	Apéndices	141
	Anexos	164

Resumen

En el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se realizó un estudio de diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, donde se indagó el contexto interno y externo de la institución para conocer las carencias y deficiencias que existen.

Con las herramientas utilizadas: La observación y la entrevista se determinó, la necesidad realizar talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez.

La importancia de la aplicación de valores en el centro educativo y la comunidad, se inició con el proceso de investigación y planificación para promover capacitaciones y talleres con actividades que ayuden a prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud.

Para la ejecución del proyecto se realizó un plan de acción e intervención, con el apoyo incondicional de la directora de la institución educativa, los resultados del proyecto fueron socializados con los docentes y padres de familia para darle continuidad y mejorar la calidad de vida de los estudiantes, en un ambiente de respeto y convivencia pacífica con la población educativa y la comunidad.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, proceso de suma importancia para graduar futuros profesionales, es la práctica terminal supervisada por asesor y revisores y ejecutado por la epesista a través de la preparación académica, para brindar posibles soluciones del problema o necesidad que presente la institución educativa y la comunidad.

La ejecución de cada uno de los capítulos se elabora, atendiendo todas las características del proceso, para que se cumpla con coherencia y responsabilidad, a la vez que se concretan las aspiraciones de formación humanista en el ejercicio profesional supervisado de la epesista, desarrollando el tema: La importancia de fomentar la aplicación los valores en el centro educativo y la comunidad.

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de seis capítulos estructurales a realizar que son:

Capítulo I El Diagnóstico: contiene información del contexto externo e interno de la institución donde se realizó el proyecto del ejercicio profesional supervisado, la información se recopiló a través de las metodologías de investigación y recolección de datos y con la ayuda de instrumentos, con lo cual se obtuvieron los aspectos administrativos, filosóficos, pedagógicos e infraestructura, y así se conocieron las deficiencias y carencias que se problematizaron para realizar una hipótesis-acción que permitió nombrar el proyecto a realizar.

Capítulo II La Fundamentación Teórica: consiste en argumentar teóricamente el proyecto seleccionado para que tenga una razón tanto legal como filosófica.

En el Capítulo III Plan de Acción o Intervención: Se da una visión al futuro proyecto, dando a conocer el título del mismo, hipótesis-acción, problema seleccionado, la ubicación geográfica de la intervención, el ejecutor, la descripción del proyecto y la justificación, se detallan objetivos y actividades a desarrollar en el cronograma y presupuesto para ejecutar el proyecto.

Capítulo IV La Ejecución y Sistematización de la Intervención: Se detalla cada una de las experiencias vividas por la epesista durante todos los momentos del ejercicio profesional supervisado.

Capítulo V La Evaluación del Proceso: Describe los resultados del proceso obtenidos durante la ejecución de cada etapa del ejercicio profesional supervisado, utilizando los instrumentos de evaluación.

Capítulo VI El Voluntariado: Consiste en una descripción de la acción ejecutada como aporte a la sociedad, con información precisa de los pasos del Ejercicio Profesional Supervisado, conforme a los lineamientos otorgados en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1. Ubicación Geográfica

“**Mazatenango** (del náhuatl, significa la muralla del venado) es un municipio y ciudad cabecera del departamento de Suchitepéquez, en la República de Guatemala. El municipio se encuentra localizado en la parte centro occidental del departamento y la cabecera municipal está cruzada por múltiples riachuelos y es atravesada por el caudaloso río Sis, que además es su fuente de agua potable. La cercanía de numerosas ciudades pequeñas y de la frontera con México favorece el comercio. Mazatenango es famoso en el resto de Guatemala por su fiesta de Carnaval, que se celebra durante toda una semana, iniciando las festividades de Cuaresma. La región que ocupa Mazatenango se menciona por primera vez en el Título de la Casa Ixquin Nehaíb, en donde se menciona por su nombre en k'ich'e, KakolKiej. Tras la Independencia de Centroamérica en 1821, Mazatenango fue uno de los municipios originales del Estado de Guatemala constituido en 1825; en ese momento era parte del departamento de Sololá/Suchitepéquez, cuya cabecera era Sololá. En ese mismo año fue establecido como la sede de un circuito para impartir justicia en el Distrito judicial N.º 11 (Suchitepéquez).

En 1838 Mazatenango fue parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos y que el 12 de septiembre de 1839 forzó a que el Estado de Guatemala se reorganizara en siete departamentos y dos distritos independientes; este intento de secesión fue aplastado por las fuerzas del general conservador Rafael Carrera, quien no solamente reincorporó a Los Altos a Guatemala en 1840, sino que también derrotó contundentemente al general liberal hondureño Francisco Morazán entonces presidente de la República Federal de Centro América— cuando este quiso vengar la derrota altense.

A principios del siglo xx Mazatenango fue un importante punto de transporte y comercio en Guatemala, pues era el entronque entre los ferrocarriles del Sur y de Occidente, que conectaban al Puerto San José en Escuintla y al Puerto de Ocos en San Marcos con la Ciudad de Guatemala.” (Estrada, 2015)

1.1.2 Composición social:

La población del municipio de Mazatenango en la actualidad en su mayoría es ladina, también cuenta con varios poblados de origen Maya, en el cual podemos mencionar las comunidades Colonia Sololteca (personas que se asentaron en este municipio que son originarios del Departamento de Sololá) y Comunidad Agraria Campesina. Los idiomas que se hablan en este municipio es el Español y el K'iche'.

La calidad de vida del municipio de Mazatenango aparece con un rango muy alto, lo anterior es relativo y aplicable para el sector norte del municipio donde se asienta la ciudad de Mazatenango. La parte baja o sur no se le debe considerar dentro de este calificativo, toda cuenta que el escenario es muy distinto al de la cabecera municipal y departamental, siendo en este sector donde existen comunidades que aun no cuenta con los servicios básicos (agua, drenajes y energía eléctrica).

En la zona urbana el 74% de la población es de condición económica estable y el 26% vive en condiciones de pobreza. En el área rural radica en el 61% de la población en condición de pobreza se asienta principalmente en la parte sur del municipio por ser zonas de inundación, contaminación del medio ambiente, pérdida de cosechas en invierno, problemas de inseguridad alimentaria y ciudadana. El 39% vive en una condición económica estable.

1.1.3 Desarrollo histórico:

Mazatenango, es uno de los veinte municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica al sur occidente del país. Antes de la venida de los españoles, dependía del Reino Quiche, perteneciendo a él sus raíces ancestrales. Prueba de ello es que muchos de los habitantes de este municipio todavía se comunican por medio de su idioma materno Quiche.

Suchitepéquez en el idioma materno significa Nahual o Xochiltepetl, ("Montaña Florida", "Cerro de Flores" o "Tierra de Flores de Muchos Colores"). A esta región también se le conoce como "Costa Grande" que anteriormente comprendía la que hoy se denomina "Costa Cuca", lugar donde se libraron los primeros combates al invadir Pedro de Alvarado al

frente de sus ejércitos, el Reino de Guatemala, por la Provincia del Soconusco.

A principios del siglo XIX aun se le conocía como provincia de Suchitepéquez, la que confinaba al oeste, con la de Soconusco; por el este, con la de Escuintla; por el norte, con la de Quetzaltenango y Sololá; y al sur, con el Océano Pacífico.

“El nombre de Mazatenango se origina de “Mazatl” que significa venado y “Tenanc” que quiere decir: tierra o lugar. Esto es “Lugar de los Venados”, esto es de origen mexicano. El nombre primitivo de Mazatenango es “KAKOLKIEJ” y es de origen Maya-Quiché. Kakol, quiere decir lugar o tierra, y Kiej que significa venado. Mazatenango fue asiento de la alcaldía Mayor de Suchitepéquez habiendo sido conquistada en 1525 por el Capitán Gonzalo de Alvarado hermano del adelantado de Don Pedro Alvarado. Adelantado era el título que el Rey de España otorgaba al gobernador de una provincia, o a quien se le confiaba el mando de una expedición, correspondiéndole la tierra que conquistase”.

“En el título de la Casa IxquínNehaib, señora del territorio de Otoyá a Mazatenango se le menciona como AhiCakohquej y Ah Cacolquej. Posteriormente durante el período hispánico se le conoció como San Bartolomé Mazatenango con categoría de pueblo, elevado después a la categoría de Villa por Decreto No. 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala de fecha 29 de octubre de 1825. Por Acuerdo Gubernativo del 6 de noviembre de 1915 firmado por el entonces Lic. Manuel Estrada Cabrera, fue dirigido en ciudad.”

El viejo Mazatenango del siglo pasado (siglo XIX) estaba conformado por cinco cantones¹⁷, siendo estos: La Otra Banda, San José, El Tejar, El Calvario y Buena Vista.

“El Mazatenango Antañón era un pueblo pequeño, con categoría de Villa. El Centro de Mazatenango es el Cantón La Otra Banda – el más antiguo – y allí era la salida para Guatemala, pasando por el viejo puente copante del Corinto, que aún está en uso, circulando los carruajes o diligencias, jaladas por bestias mulares que era el transporte de la época. “El primitivo pueblo de Mazatenango, asentado en las riberas del río Sis, comenzó a tener empuje agro-comercial y fluían arrieros con sus patachos transportando toda clase

de mercaderías procedentes de poblados vecinos como San Antonio, Samayac, Santo Tomas y otros pueblos del Altiplano.

1.1.4 Situación económica:

La Población Económicamente Activa, del municipio es de, 32,861, dato que al relacionarlo con la población establecida en el Censo del año 2016 nos da una PEA (Población Económica Activa) del 38% del total de la población. La PEA por rama de actividad 50 permite visualizar que el comercio por mayor y menor es la actividad predominante en el municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población. En términos relativos, el 25.68% de los trabajadores se dedican al comercio, ocupando el segundo lugar con 24.26% la actividad agrícola y la rama de los servicios la tercera posición con 50.06%.

De acuerdo con los censos establecidos está conformada por 15,118 (66.13%) hombres y 7,743 (33.87%) mujeres, lo que nos dice que, por cada 10 personas económicamente activas, existen 7 hombres y 3 mujeres. Además, de la PEA que está conformada por 22,861 personas, un 99% se encuentra ocupada, mientras que el 1% es PEA desocupada, que está en busca de oportunidades laborales.

De acuerdo con el INE 2002, 5545 personas se dedican a la agricultura, caza, silvicultura y pesca, 2404 habitantes se dedican a actividades industriales, 315 se dedicaron a trabajos en electricidad, gas o agua, 1929 a la construcción, la industria hotelera y el comercio absorbió 5870 personas, en transporte y comunicaciones 883 personas, 1300 personas dedicadas a la enseñanza, 2589 dedicados a servicios comunales y sociales, 211 en actividades no específicas, 1 en actividades extraterritoriales.

Además del comercio, la agricultura y la prestación de servicios, sobresalen otras actividades como la industria manufacturera textil y de alimentos, la rama de la construcción, la enseñanza y los servicios financieros.

1.1.5 Vida política:

En el aspecto político del municipio de Mazatenango, los pobladores apoyan a las diferentes actividades que se realizan en la municipalidad para tomar buenas decisiones. Y así mismo ellos van a las urnas a elegir sus representantes. La comunidad entera es partícipe de las buenas propuestas y decisiones comunitarias. Esto por las constantes pláticas que la

municipalidad ha dado a los diferentes poblados, así ser partícipes en movimientos sociales para el bien común.

1.1.6 Concepción filosófica:

Mazatenango, es un municipio de ideología liberalita, con buena organización para el correcto manejo de sus pobladores. Las conductas de ética son reflejadas en sus pobladores, estas prácticas son reflejadas en las diferentes calles de la población. La enseñanza filosófica y moral la familia mazateca se encarga de inculcar a sus hijos.

La iglesia católica y cristina inculca buenos pensamientos para realizar prácticas que sean para el beneficio comunitario.

1.1.7 Competitividad:

En el aspecto competitivo, a pesar que este municipio es joven en su creación, la población cuenta con grandes profesionales para desenvolverse en todo ámbito académico. Así también tiene fábricas de nivel nacional e internacional esto hace que el municipio de Mazatenango sea más competitivo del demás municipio de Suchitpéquez.

- a) Insuficiencia en agua potable en las diversas dependencias públicas.
- b) Deficiencia en los servicios de drenajes públicos.
- c) Carencias de canchas en los diversos establecimientos públicos.
- d) Carencias de acoquinamiento en calles y avenidas del municipio.
- e) Deterioro de libros en la biblioteca municipal.
- f) Deficiencia en la biblioteca virtual.

1.2 Institucional:

1.2.1 Identidad Institucional:

Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Mazatenango, Suchitepéquez.

Ubicación geográfica

5ª. avenida esquina, zona 2, colonia “La Independencia”, Mazatenango Suchitepéquez.

Visión

Seremos una institución educativa líder en la comunidad, brindando una educación pertinente que satisfaga las necesidades del contexto laboral y cultural, brindando todo lo necesario a la comunidad educativa para la formación de estudiantes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, y que puedan lograr una mejor calidad de vida.

Misión

Somos una institución educativa que trabajamos en equipo para obtener mejores resultados, porque tenemos un compromiso y una responsabilidad con la comunidad de Mazatenango, por ello nos esforzamos día a día para brindar una educación de calidad, con igualdad de derechos y oportunidades para todos, fomentando valores en nuestros estudiantes, los cuales les ayuden a ser mejores cada día.

Objetivos

Generales

Coordinar, cumplir y velar con la docencia y los procesos administrativos con apego a las políticas Educativas del Ministerio de Educación.

Específicos

Formar a los estudiantes, según el perfil de egreso de tercero básico y las políticas educativas emanadas del MINEDUC, para que la misma tenga un carácter científico.

Integrar a los miembros de la comunidad educativa mediante reuniones periódicas y proyectos que beneficien de manera preferencial a los estudiantes.

Metas:

- a) Velar para que se cumpla las normas que establece el Ministerio de Educación.
- b) Realizar el trabajo de docencia eficaz a efecto de propiciar en los requerimientos específicos del medio.
- c) Calidad académica.
- d) Brindar una educación formativa y técnica
- e) Administrar la institución según las exigencias de la legislación vigente.

Políticas:

1. COBERTURA:

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos:

- a. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- b. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- c. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

CALIDAD:

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos

- a. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- b. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- c. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

MODELO DE GESTIÓN:

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos:

- a. Sistematizar el proceso de información educativa.
- b. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- c. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- d. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- f. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL:

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

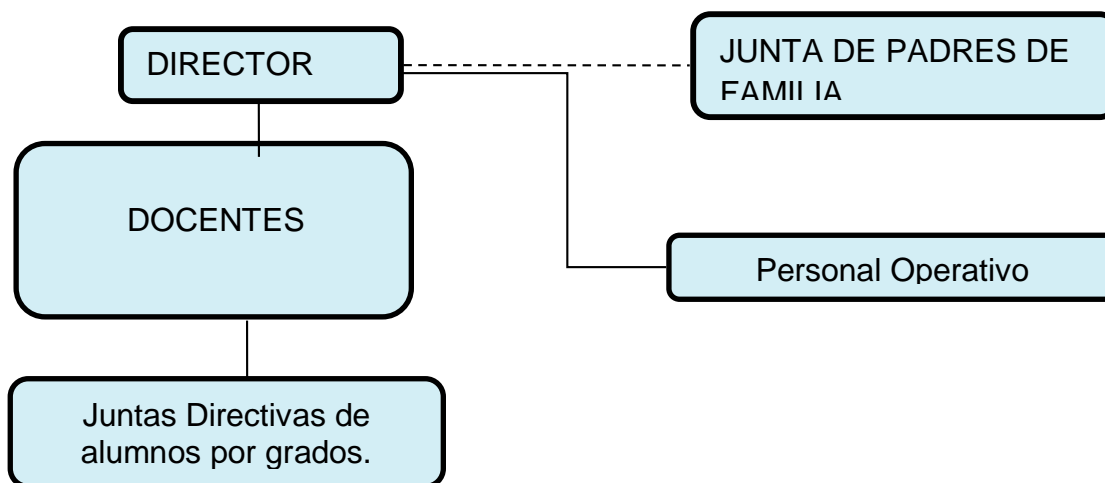
AUMENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA:

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

EQUIDAD:

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Estructura Organizacional



Recursos

Humanos

Directora

P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez

Secretaria

Romelia Flores Monge

Docentes

Romelia Flores Monge	I Básico
Mabel Daniza De León García	II Básico
Ana Ruth Gómez Alvarado	III Básico

Materiales:

- a) Una computadora de escritorio Dell.
- b) Una impresora Epson.
- c) Cuatro salones para impartir clases.
- d) Setenta y dos escritorios para uso de los estudiantes.
- e) Cuatro pizarrones.
- f) Un equipo de sonido.

Financieros:

La Institución Educativa recibe Q 42.00 por estudiante, y así cubren las necesidades del establecimiento. Según el Acuerdo Ministerial 1492-2008 de Creación del Fondo Rotativo Institucional de gratuidad en los centros educativos oficiales del país y Acuerdo Gubernativo 226-2008 de Prohibición de Cobros en los Centros Educativos Oficiales del país y el uso voluntario del uniforme escolar, del Ministerio de Educación.

1.2.2 Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, abrió sus puertas para la población estudiantil del municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez el dos de enero del año dos mil nueve, dando inicio únicamente con el grado de primero básico, para el cual fueron inscritos 90 estudiantes, distribuidos estos en los tres grados con treinta estudiantes.

Dicho establecimiento estuvo a cargo de la Profesora de Enseñanza Media Romelia Flores Monge (directora), la cual conto con el apoyo de 07 docentes quienes impartían las diferentes áreas y sub áreas en las distintas secciones.

Luego para el ciclo escolar 2010, se contó con la aprobación de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez para poder brindar a la población del municipio no solo el segundo grado del ciclo básico, sino también el tercero básico.

En el año 2011 El Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del establecimiento del Nivel Básico en la jornada vespertina dando oportunidad a los jóvenes del municipio de Mazatenango, del Departamento de Suchitepéquez. Con el fin de contribuir en la superación de cada uno de ellos.

A cargo de la dirección la P.E.M. Romelia Flores Monge y 4 catedráticas, iniciando con primero básico con tres grados I, II y III Básicos.

En el año 2012 tomó posesión de la dirección la P.E.M. Nora María Ortiz Monroy en su cargo estaban los grados I Básico sección única. II Básico sección y III Básico con sección única.

En el año 2013: Tomo posesión de la dirección la P.E.M. Rosalía Cotton Cuzanero teniendo a su cargo los grados de I Básico sección única. II Básico sección única y III Básico con sección única. Con 5 docentes que trabajan día a día de forma conjunta, en beneficio de la institución.

En el año 2014: Continúo con la dirección la P.E.M. Rosalía Cotton Cuzanero teniendo a su cargo los grados de I Básico sección única. II Básico sección única y III Básico con sección única. Con 4 docentes que trabajan día a día de forma conjunta, en beneficio de la institución

1.2.3 Los Usuarios

Procedencia: los estudiantes inscritos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria proceden los alrededores de la Colonia La Independencia, ubicada en el casco urbano de la población, así también, de la colonia Castillo de Mazatenango, Suchitepéquez.

Estadística: La estadística del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria cuenta con la siguiente estadística poblacional.

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero Básico Sección A	20	12	32
Segundo Básico Sección A	15	14	30
Tercero Básico Sección A	14	15	30

Tipos de Usuarios: De acuerdo a la población estudiantil los usuarios del establecimiento en su mayoría son de familias de origen ladino y en minoría de origen maya.

Situación Económica: Los estudiantes de la comunidad educativa en su mayoría son de familia de escasos recursos financieros.

La Movilidad de los Usuarios: Los usuarios de la institución se movilizan a pie ya que en su mayoría son de las aldeas cercanas del lugar y el resto de los estudiantes se movilizan en bicicleta debido a la cercanía de la institución.

1.2.4 Infraestructura

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria cuenta con:

- a) Tres salones donde se imparten las clases.
- b) Una cancha, para que los estudiantes se ejerciten y tengan actividades culturales, sociales y recreativas.
- c) Un tanque de lavado para uso de los educandos.
- d) Dos Baños (uno para hombres y otro para mujeres).
- e) Energía eléctrica en todos los salones.
- f) Agua potable y los respectivos drenajes.

1.2.5 Proyección Social

La Institución Educativa, se proyecta a la sociedad de la siguiente manera:

- a) En la participación en las actividades socioculturales en la feria patronal del municipio.
- b) Eventos de aniversario del establecimiento, se realiza al aire libre.
- c) Presentación de gimnasias rítmica en el mes de septiembre.
- d) Presentación de la banda del establecimiento.
- e) Desfile de Independencia en el municipio.
- f) Realizando donaciones a familias de escasos recursos.
- g) Maratón de limpieza del municipio.

1.2.6 Finanzas

La Institución Educativa recibe Q 50.00 por alumno para las necesidades del establecimiento. Según el Acuerdo Ministerial 1492-2008 de Creación del Fondo Rotativo Institucional de gratuidad en los centros educativos oficiales del país y el Acuerdo Gubernativo 226-2008 de Prohibición de Cobros en los Centros Educativos Oficiales del país y el uso voluntario del uniforme escolar, del Ministerio de Educación.

1.2.7 Política Laboral:

Para la contratación del personal docente y el personal operativo de esta Institución se realiza a convocatoria abierta, así cualquier persona que llene el perfil adecuado puede ser contratada.

Perfiles

Director

Educación:

P.E.M. o Licenciado(a) en Pedagogía, en el área de: Administración, supervisión, investigación, planificación educativa y/o docencia superior.

Experiencia:

Cinco (5) años de experiencia progresiva de carácter operativo, y directivo en el área educativa.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

Conocimientos en:

Ley de Educación y su reglamento.
Programas y normas oficiales de educación.
Procedimientos administrativos.
Manejo de personal.
Manejo de paquetes de computación.

Habilidad para:

Analizar documentos e informes del área de educación.
Mantener relaciones personales.
Expresarse en forma escrita y oral.
Tener iniciativa.
Organizar el trabajo administrativo.
Realizar cálculos estadísticos.

Destrezas en

El manejo de calculadoras.
El manejo de material de oficina.
El manejo de computadoras.

Docentes**Perfil del Docente****Educación**

Pensum cerrado de profesorado en enseñanza media.
Edad: 20-35 años.

Experiencia

De un año comprobable como mínimo.

Principales Actividades

Facilidad para trabajar en equipo.
Interés y dedicación por el trabajo.
Buena presentación.
Deseo de aprender constantemente.
Responsabilidad y compromiso.
Ser una persona proactiva
Conocimiento y aplicación del Currículo Nacional Base.
Conocimiento sobre la Ley de Educación Nacional.
Usar diferentes estrategias de aprendizaje.
Conocimiento del paquete Office.

Valores

Amable
Responsable
Emprendedor
Paciente
Excelente calidad ética y moral
Puntualidad.

Personal Operativo

- a) Saber leer y escribir.
- b) Tener como mínimo 6to. Primaria.
- c) Tener antecedentes penales, ni policiacos.
- d) Ser responsable en todos los aspectos (horario de trabajo, tarea asignada).

1.2.8 Administración:

Planeación: la institución educativa realiza planes anuales para el correcto desenvolvimiento hacia la sociedad.

Plan de contingencia.
Plan Operativo Anual.
Planeación de los actos cívicos.
Planeación de los eventos importantes.
Planes de Clase (cada docente).

Programación: Las actividades del establecimiento están integradas con diferentes comisiones para que estas se realicen de acuerdo al éxito a alcanzar.

Comisión de Evaluación: Las evaluaciones se realizan mediante anteproyectos en cada bimestre.

Comisión de Cultura: Son programadas las actividades culturales del establecimiento.

14 de febrero día del cariño.

15 de julio el aniversario del establecimiento.

10 de mayo Día de la Madre.

6 de septiembre condecoración de los aventajados.

Comisión de Deporte: Son organizadas las tardes deportivas una cada bimestre para fomentar la importancia del deporte.

Comisión de Civismo: Se programa todos los lunes actividad cívica con un grado y sección diferente.

Dirección: La directora del establecimiento educativo es la Profesora de Enseñanza Media, María del Carmen Maeda Méndez, quien desempeña el acto administrativo con rectitud y honestidad, haciendo que todas las actividades se realicen lo más eficaz y eficiente posible. La comunicación entre docentes y dirección es una comunicación horizontal dejando que los docentes den aportes para el correcto funcionamiento del establecimiento. Entre los padres de familia la comunicación es amena y buena, ya que las relaciones humanas de la directora son gratas para todos los visitantes.

Control: El control del establecimiento se realiza por medio de la programación bimestral que el docente realiza en los diferentes cursos, y en la dirección lo realizan por medio de la comunicación.

Evaluación: Periódicamente se evalúa el desempeño de cada docente para establecer la calidad de educación que se les da a los estudiantes.

Mecanismos de Comunicación y Divulgación: Los mecanismos de comunicación en el establecimiento educativo se basan de acuerdo con la organización del mismo, de esta manera se respeta la posición jerárquica de los integrantes de la comunidad educativa.

Las Condiciones Éticas: Las condiciones éticas del establecimiento son buenas, entre administración y docentes es buena y viceversa, todos tienen respeto y tolerancia hacia los integrantes de la comunidad. Pero no hacia con estudiantes, por la falta de comprensión de parte personal docente y dirección.

1.2.9 Ambiente institucional:

Relaciones Interpersonales: las relaciones interpersonales son eficientes, con los docentes, eso mejora calidad de enseñanza aprendizaje a los estudiantes cada docente transmite en los cursos expectativas para fomentar los valores y motivar a una nueva sociedad, debido a que los ambientes de aprendizaje deben proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias que permitan problematizar, descubrir, comprender motivar y asimilar situaciones o contenidos educativos de la vida diaria desde sus propias perspectivas, el ambiente educativo debe dar al estudiante elementos esenciales que propicien una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida, en los ambientes educativos no solo se trata de dar a conocer la infraestructura, materiales o recursos de apoyo que también son importantes, pero que en si la esencia de este dependerá la iniciativa, creatividad, capacidad e interacción del facilitador que esté al frente del proceso de enseñanza.

La Toma de Decisiones: La toma de decisiones en los salones de clases, es dirigida por la directora y docentes, esto da como resultado mayor receptividad a las necesidades estudiantiles y sociales la calidad de las oportunidades educativas mejora con el control significativo sobre qué se hace en la institución para mejorar el rendimiento escolar y calidad educativa ofrecida a todos los estudiantes.

Estilo de Dirección: El estilo de la dirección del establecimiento es burocrático en ocasiones, para facilitar el hábito del proceso propio de la comunicación docentes y directora proyectando la autocrítica constructiva de la ratificación de los indicadores de logro obtenidos, la dirección consiste en actividades Administrativo-Pedagógicas, tales como planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación, atención, presupuesto etc. Las cuales son atendidas por personal diverso, pero guiados por la dirección, que lo constituye la directora del centro escolar.

1.2.10 Lista de Deficiencias y Carencias Identificadas:

- a) Desinterés por la práctica del reglamento interno.
- b) Carece de estrategias para la enseñanza de valores.
- c) Carece de manual pedagógico para la enseñanza de los diferentes cursos.

- d) No cuenta con suficientes recipientes para el depósito para basura.
- e) Deficiencia en el servicio de agua potable.
- f) Carencia de estufa para el aprendizaje de educación para el hogar.
- g) Deficiencia en la higiene en los servicios sanitarios.
- h) Falta en educación ambiental.
- i) Déficit de escritorio.

1.3 Lista de deficiencias y carencias:

Carencias	Problematización
Desinterés por la práctica del reglamento interno.	¿Cómo motivar el interés para la implementación del reglamento interno de la institución?
Carece de la enseñanza para la aplicación de valores.	¿Qué hacer para fomentar la importancia de la práctica de valores para lograr una convivencia pacífica?
Carece de estrategias pedagógicas para la enseñanza de los diferentes cursos.	¿Cómo proporcionar estrategias pedagógicas para la enseñanza de los diferentes cursos?
No cuenta con suficientes recipientes para el depósito para basura.	¿Cómo implementar suficientes recipientes para depositar la basura en su lugar?
Deficiencia en el servicio de agua potable	¿De qué manera se puede aumentar capacidad del servicio de agua potable en el establecimiento?
Carencia de estufa para el aprendizaje para la Educación para el Hogar.	¿De qué manera se puede instalar una estufa para el aprendizaje de Educación para el Hogar?
Deficiencia en la higiene en los servicios sanitarios.	¿Cómo podemos mejorar la higiene de los servicios sanitarios?
Falta en educación ambiental.	¿Cómo podemos motivar la implementación de la educación ambiental?
Déficit de escritorios	¿De qué manera podemos conseguir escritorios para el uso de los estudiantes?
Deficiencia en el sistema de drenajes.	¿Cómo podemos cubrir la deficiencia en el sistema de drenajes?

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción:

¿Qué hacer para fomentar

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis

Problema	Hipótesis-Acción
¿Qué hacer para realizar talleres de prevención al delito que fomenten una convivencia pacífica en una Institución Educativa y la Comunidad?	Si se proporciona talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica para que los estudiantes mejoren su calidad de vida aplicando valores.

1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problema: ¿Qué hacer para implementar talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en la institución educativa y en la comunidad?

Hipótesis-Acción

¿Se proporciona talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en la institución educativa y en la comunidad?

La viabilidad

	INDICADOR	SI	NO
01	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
03	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

La factibilidad

El Estudio Técnico			
No	INDICADOR	SI	NO
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de Telesecundaria de Mazatenango las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	
El Estudio Administrativo			
10	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
11	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
12	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
El Estudio de Mercado			
13	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
14	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
15	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
16	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
El Estudio Económico			
17	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
18	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
19	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
20	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
21	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

22	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
23	¿Los pagos se harán con cheque?		X
24	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
25	¿Es necesario pagar impuestos?		X
El Estudio Financiero			
26	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
27	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
20	¿Será necesario gestionar crédito?		X
29	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
30	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
31	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Selección del Problema:

Carencia de estrategias para la enseñanza de valores de parte del personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Mazatenango, Suchitepéquez.

Solución Propuesta:

Desarrollo de talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica con valores vitales, éticos y morales, de la comunidad educativa, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez.

Descripción por Indicadores del Problema:

PROBLEMAS INDICADORES		PARÁMETROS DE FUENTES DE VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN (Cuantitativa y Cualitativa)	
Qué hacer para realizar talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, en el centro educativo y la comunidad.	80% de los Docentes utilizan los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica.	Socialización de los talleres de prevención al delito.	Entrevistas y Observaciones
	Cambio de criterio y conducta en los docentes y estudiantes del INEB Telesecundaria, de Mazatenango. Suchitepéquez	Investigación y estadística de docentes a través de los directivos del establecimiento	Elaboración de Actas en el libro de registros y controles educativos
	Menor porcentaje de mala conducta de los jóvenes educandos.	Estadística de estudiantes confirmando minoría en llamadas de atención por escrito y verbales.	Listas de Cotejo Observación

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos del proyecto

En el municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez, se han realizado diversos estudios acerca de la situación de la sociedad en la práctica de valores. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas de una estimación, ya sea negativa o positiva. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano a un conocimiento estas creencias que permiten elegir al hombre entre una situación que se desarrollan en el hogar de cada familia, asimismo la educación de valores que se da en los diversos establecimientos educativos de este municipio, se han detectado deficiencias de valores en cada niño, joven y adulto, varias instituciones tanto públicas, privadas y religiosas han realizado socializaciones de concienciación para la práctica de valores, sin embargo, no han tenido resultados positivos, esto se ve reflejado con la constante violencia que existe en dicho municipio y a nivel nacional.

Los jóvenes estudiantes, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, de la Colonia Independencia, de Mazatenango Suchitepéquez está ubicado en área considerada para Gobernación como alerta naranja, por el comportamiento negativo que algunos vecinos de esa zona han demostrado, según el diagnóstico ejecutado los estudiantes únicamente conocen el concepto de valores, no así, la práctica de los mismos, manifestaciones de esto es el constante bullying que existe en el establecimiento educativo, los problemas entre docentes-estudiantes, entre los mismos docentes, y sin embargo también de parte de dirección-docentes-estudiante, los docentes como los directores no toman conciencia para solucionar esta problema social.

El Currículo Nacional Base del Estado de Guatemala contempla la enseñanza de los valores en sus principios.

CNB (Guatemala 2009) “Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos”. En el municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez, se han realizado diversos estudios acerca de la situación de la sociedad en la práctica de valores. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas de una estimación, ya sea negativa o positiva. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan

a encaminar la vida del ser humano a un conocimiento estas creencias que permiten elegir al hombre entre una situación que se desarrollan en el hogar de cada familia, asimismo la educación de valores que se da en los diversos establecimientos educativos de este municipio, se han detectado deficiencias de valores en cada niño, joven y adulto, varias instituciones tanto públicas, privadas y religiosas han realizado socializaciones de concienciación para la práctica de valores, sin embargo, no han tenido resultados positivos, esto se ve reflejado con la constante violencia que existe en dicho municipio y a nivel nacional.

Una de sus políticas también contempla dicha enseñanza.

CNB (Guatemala, 2009) “Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana”.

El Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria de Mazatenango no está exento a esta problemática, debido al desinterés de parte de los docentes como también de los estudiantes de aprender una vida con valores, esto provoca una vulnerabilidad en la población estudiantil a que caigan en la práctica de maldades que afectan a los mismos. Y al reflejar esas prácticas fuera de la institución educativa causan una mala imagen a la institución.

Analizando los problemas que presenta la institución, con el apoyo de la directora y el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, telesecundaria, del municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez es de vital importancia fomentar el tema de la prevención al delito para una convivencia pacífica con la enseñanza de valores, para lograr que los docentes y estudiantes tomen conciencia de la utilidad de la práctica de valores en el establecimiento como también en el hogar. Con ello se prioriza la elaboración de talleres como apoyo para la formación de educación con valores: vitales, éticos y morales, con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.

Educación:

La educación se define como el proceso de la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenece. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una

concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren buenos hábitos.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto período de tiempo.

En el caso de los estudiantes, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarlo. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Principales Características:

La palabra valores viene del latín “valere” lo que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada persona y que le ayuda a comportarse de una forma determinada. Los valores posibilitan la determinación de las prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano a una autorrealización; estas creencias permiten elegir al hombre entre una situación u otra, o entre una cosa u otra.

En la educación basada en competencias quien aprende lo hace al identificarse con lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y la metodología que dirigen este proceso.

La evaluación determina qué algo específico va a desempeñar o construir el estudiante y se basa en la comprobación de que el alumno es capaz de construirlo o desempeñarlo.

La educación basada en competencias concierne a una experiencia práctica, que se vincula a los conocimientos para lograr una intención, la teoría y la experiencia práctica convergen con las habilidades y los valores, utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo. Por lo tanto, es necesario facilitar el desarrollo de las habilidades, la madurez de los hábitos mentales y de conducta que se relacionen con los valores universales. Asegurándose de que el fin y centro del aprendizaje sea el estudiante, reforzando el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante, con objeto de que éste cuente con herramientas que le permitan discernir, deliberar y elegir libremente, de tal forma que en un futuro próximo pueda comprometerse en la construcción de sus propias competencias.

Tipos de Educación

A. “Educación Formal: Es aquella que el individuo aprende de manera deliberada, metódica y organizada. Este tipo de educación se lleva a cabo en un lugar físico concreto, y como consecuencia de la misma se recibe una certificación. La educación formal se encuentra reglamentada a partir de normas internas de la institución en la que se adquiere. Además, es de carácter planificado, es decir, no se produce de manera espontánea sino que detrás de la misma existe toda una planeación por parte de aquellos que la imparten. La educación formal se recibe en colegios, universidades, institutos, etc.”¹

B. Educación no Formal: Esta clase de educación se produce fuera del ámbito oficial y escolar y es de carácter optativo, el propósito primordial consiste en obtener distintos conocimientos y habilidades a partir de actividades formativas de carácter organizado y planificado. No se produce de manera deliberada o intencional y las particularidades de sus formas son variadas.

C. Educación Informal: Este aprendizaje se desarrolla fuera del ámbito de las educaciones formal y no formal, y se distingue por ser de carácter permanente, espontáneo y no deliberado, se basa en enseñanzas aprendidas en escenarios considerados habituales por el individuo. La familia, el grupo de amistades y el entorno en general.

¹ Enciclopedia de Clasificaciones Noriego Yapes (2015). Tipos de educación. <http://www.tiposde.org/escolares/144-tipos-de-educacion/>. 20/02/2017.

Valores

“Los valores son principios que permiten orientar el comportamiento en la manera en que se actúa en un momento determinado, son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir una conducta establecida. También son fuente de satisfacción y plenitud, que se debe fomentar a cada estudiante inscrito en todo proceso educativo, desde temprana edad hasta la enseñanza superior.

Proporcionan al ser humano una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejando los intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias; valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan y lo que representa, no por lo que se opine de ellos, se les estima como fundamentos o normas indispensables para el levantamiento de nuestra vida, es decir los pilares fundamentales establecidos por sí mismo para vivir, que pueden variar de acuerdo a la persona.”

La aplicación de los valores demuestra las actitudes y conductas estrechamente relacionadas, que tanto como los integrantes de la comunidad mazateca como la población educativa debe demostrar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias.

Clasificación de los Valores

Los valores se pueden clasificar en tres y estos son: Los Valores Vitales, Éticos y Morales.

Los Valores Vitales

Los valores vitales son un conjunto de valores y creencias que dan sentido al ser humano a su proyecto de vida, que sustentan sus decisiones, por lo tanto, son considerados en dos aspectos de vital importancia: en espirituales y religiosos.

Los Valores Espirituales: Son aquellos principios que mediante su práctica permiten a los seres humanos tener una relación con Dios, según la religión que cada persona profese, en un sentido más específico estos valores le posibilitan a cada individuo mantener una relación Dios hombre, alimentada a partir de la creencia de cada individuo en cuanto a su creación y sus prácticas. Los valores espirituales van desarrollando al hombre a lo largo de su vida y le brinda un valor interior que puede generar o influir en los valores morales; dado que estos significan las buenas costumbres y la moralidad de una cultura. Los valores espirituales están basados en textos y reglas impuestas de una religión. Son todos aquellos valores como el amor, la caridad, la santidad, el amor al prójimo, la obediencia, la misericordia, y el respeto.

En concreto podemos determinar que la honestidad es un valor humano que significa que una persona que la tenga no sólo se respeta a sí misma sino también al resto de sus semejantes. Sin olvidar tampoco otras características fundamentales como serían la franqueza y por supuesto la verdad.

Solidaridad: La palabra solidaridad proviene del sustantivo latín soliditas, que expresa la realidad homogénea de algo físicamente entero, unido, compacto, cuyas partes integrantes son de igual naturaleza.

En nuestros días, la palabra solidaridad ha recuperado popularidad y es muy común escucharla en las esferas sociales. Es una palabra indudablemente positiva, que revela un interés casi universal por el bien del prójimo.

Podríamos imputar el resurgimiento casi global del sentir solidario, a la conciencia cada vez más generalizada de una realidad internacional conjunta, de un destino universal, de una unión más cercana entre todas las personas y todos los países, dentro del fenómeno mundial de la globalización. Esta realidad ha sido casi tan criticada como aplaudida en todas sus manifestaciones. Buena o mala, la globalización es una realidad actual, verdadera y tangible.

La solidaridad es una palabra de unión. Es la señal inequívoca de que todos los hombres, de cualquier condición, se dan cuenta de que no están solos, y de que no pueden vivir solos, porque el hombre, como es, social por naturaleza, no puede prescindir de sus iguales; no puede alejarse de las personas e intentar desarrollar sus capacidades de manera independiente.

La solidaridad, por tanto, se desprende de la naturaleza misma de la persona humana. La naturaleza social del hombre lo lleva a razonar su sociabilidad, hacer solidario por esa misma naturaleza. La palabra solidaridad reúne y expresa nuestras esperanzas plenas de inquietud, sirve de estímulo a la fortaleza y el pensamiento, es símbolo de unión para hombres que hasta ayer estaban alejados entre sí. Es la solidaridad el modo natural en que se refleja la sociabilidad: ¿para qué somos sociales si no es para compartir las cargas, para ayudarnos, para crecer juntos? Como vemos, la solidaridad es algo justo y natural; no es tarea de santos, de virtuosos, de ascetas, de monjes, de políticos; es tarea de hombres.

Tolerancia: Está muy relacionada con el respeto, es el valor que nos permite entender que las diferencias y semejanzas entre personas no deben condicionar nuestro comportamiento. La globalización ha hecho que este valor tenga cada vez más importancia, buscando que seamos capaces de relacionarnos con cualquier persona sin que haya prejuicios de por medio.

Responsabilidad: Nuestras acciones tienen siempre consecuencias, y ser capaces de afrontarlas es una muestra de ética a cualquier nivel en el que nos encontremos. Desde la ética laboral hasta ser responsables con nuestra pareja, reconocer los errores, aprender de los consejos que nos dan los demás y saber ser humildes en el éxito muestra el respeto que mostramos a las personas que nos rodean y a nosotros mismos.²

La palabra Responsabilidad proviene del término latino *responsum* (ser capaz de responder, corresponder con otro); es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo.

Todo lo expuesto es referido a la responsabilidad ética, moral y social, ésta última tiene gran relevancia en una comunidad familiar, en donde los padres tienen el deber de ser responsables en la formación de sus hijos y en la contribución de ellos en la sociedad, con el aporte de su misma experiencia de comunión y participación.

Bondad: El término bondad, es un sustantivo abstracto, viene del latín “bonitas” formado de “bonus” que significa “bueno” y el sufijo “tat” que cambia

²Definición. Los Valores religiosos disponible en: <http://definicion.de/valores-religiosos/#ixzz4OQoeDIOk>. Consultado en la fecha 28/10/2017

en castellano como “dad” que expresa “cualidad”, por lo tanto, bondad es cualidad de bueno. La bondad tiene ese punto por encima del resto de valores que requiere una voluntad propia de ayudar a los demás. Mientras la solidaridad se basa en comprender la necesidad de los demás en la bondad decidimos algo por nuestra cuenta, con gente desconocida que no necesariamente necesita nuestra ayuda. Bondad es la cualidad de bueno. Se identifica con la característica propia de las buenas personas. Es también la inclinación o tendencia natural a hacer el bien. Bondad se aplica al carácter de una persona, un objeto o una acción para indicar que es buena. Se identifica también con la palabra 'dulzura', por ejemplo, 'ayudó al anciano a levantarse con dulzura'. Es el estado o cualidad de ser buena, sobre todo moralmente la docencia debe demostrar este valor para que los estudiantes lo imiten dentro de la institución educativa o el hogar.

Valores Éticos

Justicia: La justicia se refiere a ser equitativo y dar a cada quien lo que le corresponde por derecho. Las personas que imparten justicia deben hacerlo de manera imparcial, responsable y aplicando el conjunto de reglamentos según la ley.

Sin embargo, aunque en situaciones específicas la justicia pareciera actuar de manera injusta, hay que recordar que se aplica según lo que la sociedad considere moralmente correcto o justificable para el bien común.

Por ejemplo, cuando una persona incumple con sus obligaciones y comete algún acto indebido como robo o estafa, sabe que deberá ser penalizado a través de la justicia por sus acciones y falta de responsabilidad y ética.

Libertad:

La libertad es un derecho humano fundamental e inalienable, es decir, es la capacidad que poseen los individuos de tomar decisiones, actuar y asumir sus responsabilidades. La libertad de una persona no limita la libertad de los demás.

Sin embargo, en muchos casos la libertad se encuentra limitada a fin de cuidar y proteger el bienestar general y evitar el abuso de poder y de autoridad.

Algunos ejemplos de libertad son: respetar y dejar vivir en libertad a los animales en su estado natural. Raptar animales salvajes y mantenerlos en cautiverio es un acto deplorable que viola la libertad de un ser vivo.

Responsabilidad

La responsabilidad demuestra las cualidades del ser humano para dar respuesta a los compromisos asumidos bien sean o no de su total comodidad.

Las personas responsables son aquellas que cumplen con su palabra y son capaces de analizar situaciones y responder a las consecuencias de sus actos. En algunos casos la responsabilidad está sujeta a un cargo de trabajo, rol social o familiar, entre otros.

Honestidad

La honestidad pone en evidencia la verdad y la sinceridad. Las personas honestas también son consideradas como responsables, justas y respetuosas.

La honestidad es un valor que abarca todas las acciones y pensamientos del ser humano y que genera confianza, no da cabida a las mentiras ni a los engaños.

Respeto

El respeto es un valor recíproco que se debe inculcar desde temprana edad. Las personas respetuosas saben apreciar la importancia de la familia, las amistades, el trabajo y de todas aquellas personas que están a su alrededor y con quienes comparten.

Valores Morales

Se entiende por valor moral a todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad como persona, son una serie de normas inmersas o que imperan en una familia, y que permiten relacionarse entre sí; los valores familiares pasan de generación en generación que definen nuestro comportamiento dentro del ámbito educativo o dentro de la comunidad mazateca debido a que el valor moral conduce al bien moral.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo, vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario, las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, la perfeccionan.

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible a base de esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen a base de mérito.

Atributos Personales

Los atributos se refieren a las características de algo, al elemento que distingue, por lo que los atributos de calidad son las cualidades que el hombre desarrolla hacia la realización constructiva de sus objetivos, haciéndolos sobresalir en el medio en que se desenvuelve.

Al hablar de la integralidad del ser humano, se hace referencia a su Yo Integral, el cual en si es una persona, con atributos personales, siendo cada una de las cualidades o propiedades de un ser. Recordar que el hombre es unidad bio-psico-social, es decir, es una especie biológica con instinto e impulso, con la capacidad psíquica para construir su entorno, formar con libertad su vida en razón a su conciencia, con la facultad que tiene el hombre de adoptar una resolución a sus necesidades y satisfacerlas, eligiendo el qué y el cómo, el ser humano se desarrolla y se transforma.³

El conocimiento es una capacidad humana y no una propiedad de un objeto como pueda ser un libro. Su transmisión implica un proceso intelectual de enseñanza y aprendizaje. Transmitir una información es fácil, mucho más que transmitir conocimiento. Esto implica que cuando hablamos de gestionar conocimiento, queremos decir que ayudamos a personas a realizar esa actividad

³Desarrollo personal, (2009); Atributos Personales: consultado el 23/02/2017 1

El hombre posee 6 atributos personales, conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y hábitos.⁴

Conocimiento

Conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje, conceptos e ideas que dan solución a preguntas y problemas, mismas que surgen del proceso de interrelación entre un sujeto cognoscente u objetivo por conocer, percepción, memoria, experiencia.

Habilidades

Grado de competencia de un sujeto concreto frente a un objetivo determinado. Es decir, en el momento en el que se alcanza el objetivo propuesto en la habilidad, se considera que ésta se ha logrado a pesar de que este objetivo se haya conseguido de una forma poco depurada y económica, es decir la capacidad y disposición para algo o la gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona.

Se considera a la habilidad como a una aptitud innata o desarrollada o varias de estas, y al grado de mejora que se consiga mediante la práctica, se le denomina talento

La habilidad es la destreza para ejecutar una cosa o capacidad y disposición para negociar y conseguir los objetivos a través de unos hechos en relación con las personas, bien a título individual o bien en grupo.

Aptitudes

Es la capacidad y buena disposición para ejercer o desempeñar una determinada tarea, es un rasgo general y propio de cada individuo que le facilita el aprendizaje de tareas específicas y le distingue de los demás. Es una disposición innata modificable de los individuos, es el elemento esencial que permite diferenciar a dos individuos con un mismo nivel mental. Capacidad para operar competentemente en una determinada actividad con disposición para el buen desempeño o ejercicio de una actividad.

Actitudes

Cierta regularidad en los sentimientos, pensamientos y predisposiciones del individuo para actuar en relación con algún aspecto de su ambiente, vínculo

⁴Desarrollo personal, (2009); Atributos Personales: consultado el 23/02/2016 17:30

existente entre el conocimiento adquirido por un individuo y la acción que realizan en el presente.

Las actitudes sociales están compuestas por variables, compuestas por tres elementos a saber:

1. El componente cognoscitivo.
2. El componente afectivo.
3. El componente relativo a la conducta.

En su memoria, cada individuo lleva depositada la influencia del pasado. También la acción que de él provenga vendrá “influenciada por el futuro”, ya que la información depositada nos inducirá proyectos, ambiciones y objetivos a realizar.

La actitud frente a la vida está relacionada con la visión que tengamos del mundo que nos rodea. De ahí aquello de que “lo que influye en cada uno de nosotros depende de la opinión que tengamos de los hechos antes que de los hechos mismos”.

La actitud proviene esencialmente de la información que llevamos grabada en nuestra mente. De ahí que nuestra actitud cambiará si también lo hacen nuestras opiniones y nuestras creencias.

Ya que es posible hablar del conocimiento o de las creencias dominantes en un grupo social, es posible también considerar la existencia de una actitud asociada al grupo.

La actitud positiva es la actitud mental adecuada en cualquier situación ayudándonos a resolver los problemas que puedan aparecer en nuestro camino. Una actitud positiva ante la vida nos ayudará a tener siempre una visión mucho más optimista de la vida.

Los Hábitos

Se refieren a cualquier acto adquirido por la experiencia y realizado regular y automáticamente. Los hábitos incluyen los gestos, o la forma de mover las manos al hablar, hasta las preferencias en las lecturas, pasando por la satisfacción de las ansias personales, como en el hábito de comer en exceso. Los psicólogos están interesados en el estudio de los hábitos debido a su

función como elemento básico del aprendizaje y también, en ocasiones, como problema que debe tratarse cuando impiden o alteran el bienestar de una persona.

Los hábitos se adquieren inicialmente como formas de reacción ante un suceso importante, como por ejemplo evitar un daño físico, y después se generalizan a situaciones que cuentan con estímulos o condicionantes parecidos a los del suceso original. En un hábito influyen no sólo los elementos que producen el comportamiento, sino también las recompensas o los castigos subsiguientes. Una acción que recibe recompensa inmediata de forma sistemática puede convertirse en un hábito.

Educación con Valores

La educación con valores es el proceso por el cual las personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual.⁵ Puede ser una actividad que tenga lugar en cualquier organización de enseñanza formal o no formal, donde las personas reciben a través de la educación, pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos.

La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión.

Educación en Valores a Nivel de Comunidad:

La misma puede tener lugar en el hogar, así como en las escuelas, colegios, universidades, cárceles y organizaciones de diversa índole.

Hay dos enfoques principales para esta concepción pedagógica, algunos lo ven como una forma posible de inculcar o transmitir una serie de valores que a menudo provienen de reglas sociales, religiosas, éticas o culturales, mientras que otros lo conciben como una especie de diálogo socrático donde las personas estiman en forma gradual la propia comprensión de lo que es la buena conducta para ellos y su comunidad.⁶

⁵Powney Eco Young and Rubicam, 2009 pag. 211

⁶Saterlie, M E (Chair) (1988) 1984 Eco Young and Rubicam pag. 378.

La primera aproximación a la educación en valores refiere a ésta como el proceso en el que los jóvenes se inician en el conocimiento de las reglas necesarias para aprender a relacionarse con otras personas a través de la conceptualización curricular. Del mismo modo, mediante la educación moral de los individuos, se apela a investigar el concepto de educación para la ciudadanía.

Algunos temas que pondera la educación en valores son el desarrollo social, personal y cultural. Esto guarda estrecha relación con el hecho de que las personas denotan y expresan interpretaciones subjetivas, vinculadas con la forma en que se actúa en una cultura y en contexto histórico dado. De esta manera, surgen aquellos valores que se denominan, "valores universales", los cuales adquieren significado y son un constituyente esencial de la vida humana.

El psicólogo norteamericano Lawrence Kohlberg que se especializó en la investigación sobre la educación moral y el razonamiento, y fue mejor conocido por su teoría de las etapas de desarrollo moral, sostiene la idea de que en los niños es necesario fomentar el debate abierto acerca de temas que generen conflicto (o no), a fin de estimular el desarrollo del razonamiento ético.⁷

De acuerdo a las características del marco teórico descrito, la educación en valores se centra en establecer una perspectiva referida a la acción pedagógica, no concibiéndose como una negación de los valores como objetivos o ideales, sino que se centra en la premisa de que es la misma persona la que va auto-construyendo su aprendizaje a través de la interacción social donde asimila valores, desecha anti-valores y reorganiza en forma jerárquica su propia normativa o escala de valores.

⁷Saterlie, M E (Chair) (1988) 1984 pag.287

2.2. Fundamentos legales

DECRETO NUMERO 12-91 El congreso de la República COSIDERANDO: Que la Constitución de la República de Guatemala, garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, además declara de interés nacional la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala y de los Derechos Humanos asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por Guatemala, CONSIDERANDO: que de conformidad con los Artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria básica y para el Estado de la promoción de la Educación Diversificada Especial y educación extraescolar o paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización, CONSIDERANDO: Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, y además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional, CONSIDERANDO: Que el ser humano guatemalteco debe consolidar una sociedad justa que coadyuve en la formación de niveles de vida donde impere la igualdad, la justicia social y la auténtica libertad que permita la consecución del bien común, CONSIDERANDO: Que el sistema democrático requiere que la educación nacional extienda progresivamente los servicios educativos empleando con los recursos humanos y económicos, efectuando una adecuado distribución de los ingresos ordinarios del Presupuesto General del Estado para la educación a fin de ofrecer iguales oportunidades a los habitantes del país, **CONSIDERANDO: Que la educación debe ayudar a orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración centroamericana y propiciar el ideal latinoamericano,** CONSIDERANDO: Que la Ley de Educación Nacional vigente no responde en forma general a las necesidades e intereses actuales de la sociedad guatemalteca, si es congruente con los principios constitucionales por lo que se hace necesario la emisión de una nueva Ley de Educación que corresponda al marco constitucional y responda a las demandas de una sociedad democrática.

CAPÍTULO III

plan de la Acción o de la Intervención del Proyecto:

3.1 Título del Proyecto:

Talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para la prevención al delito para una convivencia pacífica, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez

3.3 Hipótesis-Acción

Si se proporcionan talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, fomentando la aplicación de valores vitales, éticos y morales, con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa, entonces los docentes contarán con estrategias de enseñanza que mejore la calidad educativa.

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención

5ª. Avenida, zona 1, colonia “La Independencia”, Mazatenango, Suchitepéquez.

Ejecutor de la Intervención

Vivian Johana Llerena Lemus (epesista).

3.5 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la Intervención

Para tener una vida integra es de suma importancia tener el conocimiento de los valores, que deben practicarse con las personas con quienes se convive a diario, como la familia, compañeros del centro educativo y entorno en general.

Los valores se deben aplicar en la vida cotidiana para que así todos los estudiantes tengan una convivencia social sean mejores y sean más cómodos.

Esto no quiere decir que se deben aplicar en la vida social, sino también en la vida personal, en el entorno familiar y con todas las personas incluso con los animales deben existir valores, demostrando una conducta afable para ellos, como epesista y el visto bueno de la directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez se proporcionan una serie de consejos de cómo fomentar la aplicación de valores que los estudiantes deben demostrar para que formen parte de su identidad, para que orienten sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortaleciendo su sentido del deber ser.

3.7 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en el desarrollo de talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, donde se compartirá una serie de actividades que incluyen: socialización de la aplicación de valores con los docentes y los estudiantes, se pretende que apliquen los talleres para la enseñanza de valores como fundamentos o normas indispensables para mejorar el entorno, con los pilares fundamentales establecidos para obtener una mejor calidad de vida.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Contribuir con la implementación de talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en la aplicación de valores con un enfoque educativo, en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez.

Específicos

- a) Elaborar talleres de prevención al delito para lograr una convivencia pacífica con lineamientos requeridos en el Currículo Nacional Base para la enseñanza de los valores vitales, morales y éticos.
- b) Capacitar al personal docente para la aplicación de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, en el Instituto Nacional de Educación Básica para fomentar la práctica de los valores en la Institución Educativa.
- c) Promover la práctica de los talleres para tener una aplicación de valores con sus seres queridos y personas con quien conviven.

3.9 Metas

Los valores se deben aplicar en la vida cotidiana para que así todos los estudiantes tengan una convivencia social sean mejores y sean más cómodos.

Esto no quiere decir que se deben aplicar en la vida social, sino también en la vida personal, en el entorno familiar y con todas las personas incluso con los animales deben existir valores, demostrando una conducta afable para ellos, como epesista y el visto bueno de la directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez se proporcionan una serie de consejos de cómo fomentar la aplicación de valores que los estudiantes deben demostrar para que formen parte de su identidad, para que orienten sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortaleciendo su sentido del deber ser.

La educación de los valores vitales, morales y éticos, deben fomentarse en cada centro educativo de la República de Guatemala en cada comunidad, e Institución para fortalecer el conocimiento de los estudiantes de los procesos educativos, en beneficio de una comunidad con valores. Los valores fomentando principios que permitan orientar un comportamiento que mejore en función como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Un docente con buenos valores tiene un buen desarrollo laboral, así como también, un buen desarrollo social y amigable con los estudiantes, esto es primordial para el aprendizaje de los estudiantes porque ellos toman la

conducta del docente para imitarlo. Por este motivo se desarrolló un “módulo pedagógico, para la formación de educación con valores vitales, éticos y morales, con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez”, en donde se obtendrán los parámetros que posibilitan al estudiantes a realizarse como mejor persona en el proceso de enseñanza aprendizaje y su entorno en la comunidad donde reside.

3.10 Beneficiarios

Directos:

Población educativa, personal administrativo y personal docente.

Indirectos:

Colonia Independencia, comunidad local.

3.11 Actividades para el Logro de los Objetivos

- a) Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.
- b) Hacer el análisis contextual de la comunidad.
- c) Autorización de propuesta de proyecto ante la directora y el personal docentes del centro educativo.
- d) Investigación y recolección de información sobre el tema talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez
- e) Definición de competencias que refuercen la enseñanza de los valores.
- f) Redacción de plan de acción o de intervención.
- g) Redacción de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, para la formación de educación con valores vitales morales y éticos con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.

- h) Revisión del primer borrador de los talleres de prevención al delito para la formación de educación con valores vitales, morales y éticos con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.
- i) Impresión de los talleres para la formación de educación con valores vitales morales y éticos con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.
- j) Planeación para la socialización de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica a docentes y personal administrativo del centro educativo y estudiantes.
- k) Ejecutar el proyecto de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica a docentes y personal administrativo y estudiantes.
- l) Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.12 Cronograma General de Actividades

No.	Actividades	Responsables	Nov/16				Ene/17				Feb/17				Mar/17			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
	Semanas																	
1	Selección del tema del proyecto.	Epesista																
2	Presentación del tema a institución patrocinante	Epesista																
3	Investigación documental del tema del proyecto	Epesista																
4	Capacitaciones con alumnos y docentes sobre los contenidos de la investigación documental sobre talleres de prevención al delito	Epesista, alumnos y docentes																
5	Jornada interactuar con talleres de prevención	Epesista, alumnos y docentes																
6	Taller de práctica de valores vitales, morales y éticos	Epesista, alumnos y docentes																
7	Elaboración de talleres de prevención al delito	Epesista																
8	Revisión del primer borrador.	Epesista																
9	Impresión, reproducción y empastado d	Epesista																
10	Entrega del proyecto ejecutado.	Epesista y Director																

3.13 Técnicas metodológicas:

La observación

La encuesta

3.14 Recursos:

Humanos

- a) Epesista de la FAHUSAC.
- b) Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- c) Personal administrativo.
- d) Personal docente.
- e) Estudiantes.

3.15 Presupuesto:

Gasto Materiales						
Rubro	Descripción	Cantidad	Precio Unidad	Precio Total	Suma	Fuente de financiamiento
Material de Impresión	Impresora	01	850.00	850.00	2160.00	Epesista
	Cartuchos color negro	04	120.00	480.00		Epesista
	Cartucho de color	03	180.00	540.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño carta.	06	35.00	210.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño oficio.	02	40.00	80.00		Epesista
Material Didáctico	Marcadores	14	2.50	35.00	60.00	Epesista
	Pliegos de papel de envolver	30	0.50	15.00		Epesista
	Masquen tape	02	5.00	10.00		Epesista
Material para socialización del Manual	Empastado	13	15.00	195.00	1015.00	Epesista
	Computadora	5 horas	25.00	125.00		Epesista
	Refacción	13	15.00	195.00		Epesista
Sub-total					3235.00	
Gastos Personales						
Transporte	Pasaje	25	16.00	400.00	710.00	Epesista
Reacción	Reacción	25	10.00	250.00		Epesista
Búsqueda de información	Internet	12 horas	5.00	60.00		Epesista
Sub-total					710.00	
Suma de Totales					3945.00	

3.16 Responsables

- a) Epesista de la FAHUSAC.
- b) Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- c) Personal administrativo.
- d) Personal docente.
- e) Estudiantes.

3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Lista de Cotejo para evaluar la socialización del Módulo Pedagógico “La importancia de fomentar la aplicación de valores en el centro educativo y la comunidad, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez”.

Indicaciones: Marque con una “X” si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	Si	No
01	Socialización	Demostró capacidad para dar la socialización.		
02		El tiempo fue lo previsto		
03		Los materiales fueron los adecuados		
04		El espacio fue el más conveniente		
05		Las actividades fueron de acuerdo a la Socialización.		

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

4.1 Descripción de las Actividades Realizadas:

No.	Actividades	Resultados
01	Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.	Aprobación para realizar el proyecto del EPS en el Instituto Nacional de Educación Básica
02	Realización del análisis de diagnóstico de la comunidad y en Centro Educativo	Conocimiento de las deficiencias y carencias de la comunidad educativa.
03	Autorización de propuesta de proyecto ante la directora y Docentes del Centro Educativo.	La directora del establecimiento educativo aprobó la propuesta del proyecto a ejecutar en el establecimiento educativo.
04	Investigación y recolección de información sobre el tema prevención del delito	Recopilación teórica de textos para ampliar el tema.
05	Definición de competencias que refuercen la enseñanza de los valores.	Recopilación de fundamentos educativos para la enseñanza de valores a los estudiantes.
06	Redacción de plan de acción	Sistematización de actividades que se realizarán para el desarrollo del proyecto.
07	Redacción del Manual de estrategias para la formación de educación con valores éticos y morales.	De lo investigado se recopiló información para formar el manual de estrategias.
08	Revisión del primer borrador de los talleres de prevención al delito para la formación de educación con valores éticos y morales.	Aprobación de los contenidos teóricos del Manual de estrategias para la formación de educación con valores de parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
09	Impresión de los talleres de prevención al delito.	Impresión de 14 Manuales de Estrategias para la enseñanza de valores.
10	Planeación para la socialización de los talleres de prevención al delito a docentes, estudiantes y personal administrativo del Centro Educativo.	Plan para realizar la socialización del Manual a los docentes y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica.

11	Ejecutar el proceso de socialización a docentes y personal administrativo del Centro Educativo.	Aprendizaje de estrategias para la enseñanza de valores éticos y morales y entrega de Manuales del mismo.
12	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	Redacción de acta y finiquito de la Finalización del EPS.

4.2 Productos, Logros y Evidencias

Elaboración de talleres de prevención, con el tema: Talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez	Referir la práctica de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, al personal docente y administrativo, dentro de los procesos educativos.
Ubicación, del Instituto, para analizar el problema de la falta de valores en el entorno educativo.	Generalizar la importancia de cambiar la imagen de la institución educativa, mejorando la calidad de vida de los estudiantes mediante el cambio de conducta.
Capacitación de la prevención al delito transmitiendo la aplicación de valores	Proporcionar las normas aplicables para un cambio de vida de forma integra
Exposición de la importancia de los talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, que motive al deseo de cambiar a los estudiantes de la institución y por ende dentro de la comunidad.	Reconocer la importancia de ejecutar los talleres para evitar la mala conducta dentro del establecimiento educativo.

4.3 Sistematización de Experiencias:

Caracterización y Naturaleza del Proyecto:

La sociedad guatemalteca siempre se ha sido lastimada de la violencia que existe en nuestro país, sin saber por qué está pasando esto en la sociedad, en las instituciones educativas se ha tenido conocimiento que existe acoso escolar, con jóvenes antisociales demostrando la falta de aplicar valores en el entorno educativo. Sin embargo, se da por la falta de enseñanza de valores en cada institución, y no podemos culpar a los gobernantes por no hacer nada para resolver este problema, este es por la falta de enseñanza en casa, falta de reforzamiento de parte de los educandos, esto se da por la incorrección de conciencia de parte de la familia y también de los docentes que no prestan atención a dicha enseñanza.

La educación de valores en Guatemala se facilita por medio de competencias que el estudiante tiene que adquirir al finalizar cada año. Estas competencias están en el área de estudios sociales donde se encuentra estipulado la enseñanza de valores, para tener una sociedad libre de violencia, con jóvenes con buenas actitudes y aptitudes para tener una buena relación social, familiar y amistosa.

Los estudiantes adquieren hábitos valores en el hogar, con los amigos, con los seres queridos, con sus compañeros de estudio, entre otros. Estos hábitos en su mayor parte no se aplican por los estudiantes y demuestran antivalores que perjudican dicha sociedad.

Como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la principal propuesta es la Elaboración de un Taller con el tema “Taller de prevención al delito para una convivencia pacífica en el centro educativo y la comunidad, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria del Municipio de Mazatenango Suchitepéquez”. Realizado con el fin de proporcionar una herramienta a los docentes para que practiquen la esperanza de valores, con los estudiantes que son el futuro de nuestro país.

Proceso del Estudio Contextual:

Dentro del estudio contextual del proyecto primero se buscó una institución educativa donde realizarlo, luego se entregó la solicitud a la directora del establecimiento educativo firmada por el asesor del ejercicio profesional supervisado, para autorizar que se realice el proyecto en esa institución educativa, ya habiendo autorizado se procedió a la realización del plan de acción para el diagnóstico que guiará al epesista a seguir un orden sistemático para indagar información contextual de la institución.

La realización de la observación de la infraestructura del establecimiento se realizó mediante una lista de cotejo y una lista de observación. Para recabar información tanto de lo externo como de lo interno del mismo, allí se detectaron las carencias que el establecimiento tiene, después se realizó el proyecto pedagógico.

En este proceso se entrevistó a diferentes personajes entre estos el personal docente como también el administrativo para indagar información respecto al aspecto filosófico de la institución educativa; a los docentes del establecimiento para conocer la calidad de enseñanza que los educandos tienen y más el aprendizaje de valores que los docentes demuestran y enseñan. También en este proceso se entrevistó a los estudiantes del establecimiento para conocer la perspectiva de ellos.

Terminando de hacer las actividades de recopilación de información se realizó el análisis para conocer a fondo las carencias del establecimiento educativo, Enlistando las carencias y deficiencias posteriormente se realizó la problematización de las carencias y deficiencias para su hipótesis-acción, y selección del mismo para estructurar el proyecto que se ejecutará.

Relación del Fundamento Teórico Respecto del Problema Solucionado:

La práctica de valores en los centros educativos es muy escasa por la falta de conciencia de los docentes para enseñar contenidos relacionados a una formación con valores, de acuerdo al estudio contextual no reveló esa situación es por ello que se eligió el tema “La importancia de fomentar la aplicación de valores en el centro educativo y la comunidad”. De acuerdo al proyecto se procedió a fundamentar con la teoría el mismo. En el momento de seleccionar los temas para fundamentar el tema se procedió a elegir delicadamente los temas principales los subtemas como antecedentes que fundamentan la teoría de la práctica de valores.

Las definiciones se fundamentaron de acuerdo a los estatutos del Currículo Nacional Base de Guatemala, donde en el curso de ciencias sociales se acuerda en las competencias número 3 y 4 de segundo y tercero básico la enseñanza de valores. Tomando como eje principal estas competencias se procedió a desarrollar la fundamentación teórica, según el problema y a los fundamentos legales.

La enseñanza de valores es un deber principal y derecho que tiene el estudiante, y toda persona durante el proceso de su formación, se debe de aplicar para tener jóvenes con valores y conscientes de su contexto, por ello se tomó en cuenta los temas de “Educación, Valores, Vitales, Éticos y Morales, Atributos Personales y educación de valores”. Para fundamentar el proyecto a ejecutar. Estos temas seleccionados sirvieron al epesista para realizar el módulo pedagógico con el tema “La importancia de fomentar la aplicación de valores en el centro educativo y la comunidad”.

Con estos temas recopilados para fundamentar el proyecto de acuerdo a su naturaleza y a su filosofía.

Sociabilización de Resultados:

En esta etapa se colectivizó el proyecto con el personal administrativo y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango Suchitepéquez, con los resultados obtenidos, se evidenció la solución del problema que estaba originando en la institución, que era la falta de formación de los estudiantes con la aplicación de valores, esta solución se detectó gracias al apoyo de los docentes porque ellos son los que socializan con los estudiantes de los tres grados y las diferentes del ciclo básico. Con esto se logró sensibilizar a los docentes a que practiquen los diferentes valores con los estudiantes, con sus compañeros y su superior, por ende el estudiante practicará estos valores porque toma como ejemplo a seguir a su docente.

Los resultados de este proyecto fueron positivos, para los docentes, directora y estudiantes, porque asimilaron los temas en su entorno educativo y social. Y con esto estaríamos cumpliendo con la competencia de “Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana”. Que se estipula en el área de Estudios Sociales, del Currículo Nacional Base de la República de Guatemala.

4.2 Productos, logros y evidencias:

Durante todo la etapa del proceso de la metodología investigación-acción hasta la evaluación del proyecto, se evidenció las deficiencias y carencias que tenía el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria donde después se dio solución a una deficiencia que se priorizó, dándole información acertada a los integrantes de la comunidad educativa, respecto a la formación de valores vitales, morales y éticos, así comportarse de acuerdo a la situación donde se desenvuelven, si su contexto es educativo que comporten como tal, así tener un buen rendimiento escolar.

4.3 Sistematización de experiencias

Es muy importante socializar esto tema de valores porque a través de esto podemos generalizar una educación con valores y esto conlleva a una sociedad con buenas costumbres, en los diferentes establecimientos educativos conocen el tema, pero no lo aplican o lo aplican de manera incorrecta, El estado, por medio del Ministerio de Educación debería promover con más rectitud la aplicación de este tema en los diferentes establecimientos educativos. Las municipalidades promoverlo por medio de una educación extraescolar de manera lúdica a todos los integrantes de la población del que se administra. Así mismo apoyar los diferentes establecimientos para aplicar talleres que fomenten la prevención al delito y lograr una convivencia pacífica.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**TALLERES DE PREVENCIÓN AL DELITO PARA UNA CONVIVENCIA
PACÍFICA**

Fomentando los Valores



Fuente Fotografía tomada a epesista y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Municipio de Mazatenango, Suchitepéquez.

Índice

INTRODUCCIÓN	<i>i</i>
OBJETIVOS	<i>ii</i>
JUSTIFICACIÓN	<i>iii</i>
UNIDAD I - Los Valores	01
Valores	02
Los Valores Vitales	04
Los Valores Espirituales	05
Los Valores Religiosos	06
Evaluación	07
UNIDAD II - Los Valores Éticos	10
Valores Éticos	10
Honestidad	12
Justicia	14
Integridad	17
Respeto	19
Lealtad	21
Equidad	23
Solidaridad	25
Evaluación	27
UNIDAD III - Valores Morales	31
Valores Morales	31
Amor	33
Agradecimiento	35

Amistad	37
Generosidad	39
Honestidad	41
Humildad	43
Laboriosidad	45
Evaluación	47
UNIDAD IV - Atributos Personales	49
Atributos Personales	49
Conocimiento	51
Habilidades	53
Aptitudes	55
Actitudes	57
Valores	59
Principios	61
Evaluación Lúdica	63
FUENTES DE INFORMACIÓN	67

Introducción

Es importante que los estudiantes reciban motivación para que demuestren interés en la aplicación de valores, para prevenir futuros delitos y mantener una convivencia pacífica, los docentes deben reconocer que desde el inicio de su formación los estudiantes deben aprender en los hogares y los centros educativos, por ende el docente debe reforzar durante el proceso de enseñanza el fomentar la importancia de la aplicación de valores vitales, morales y éticos en el diario vivir, actuando de acuerdo con las circunstancias y conveniencias.

Debido a la creciente pérdida de la práctica de valores en los estudiantes demostrando una conducta preocupante y negativa más común en la violencia verbal, en los jóvenes de educación básica. La importancia de este módulo es resaltar los valores ausentes, tomando como base primordial la consciencia de trabajar y fortalecer los valores, respondiendo a las necesidades presentadas por los estudiantes al adquirir el conocimiento de cada unidad, coadyuvando que la educación, es la fuente de los valores que deben favorecer el entorno educativo para tener mejores resultados de aprendizaje y salud mental, la importancia de este documento consiste en que el estudiante logre su propia autodeterminación como persona, esta tarea educativa debe lograrse por medio de los padres de familia y los docentes, es imprescindible trabajar de la mano, acompañando el proceso de formación integral, este módulo pretende resaltar y aportar los valores desde el quehacer educativo debido a que los valores son las normas de conducta y actitudes que se consideran correctas para mejorar la calidad de vida estudiantil.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Fomentar a los docentes y a los estudiantes a practicar los diferentes valores para innovar y mejorar la conducta humana, demostrando hábitos y destrezas para el aprendizaje educativo, para prevenir delitos y fomentar una convivencia pacífica.

Objetivos Específicos.

Facilitar los procesos personales de valoración, fomentando la aplicación de los valores vitales, morales y éticos.

Incorporar la aplicación de valores en el hogar de los estudiantes, para tener una vida afable en el entorno familiar y dentro de la institución educativa.

Justificación

Los valores son los principios que permiten orientar el comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro en base para la formación humana.

En la Legislación Educativa de Guatemala, en su capítulo dos inciso cuatro establece que se debe formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, aportando responsablemente una conducta aceptable, por lo tanto como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo a un diagnóstico realizado, verifiqué la necesidad de elegir el tema: Talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez, debido al comportamiento demostrado en los últimos meses en la población educativa se realizó una serie de talleres, para que los estudiantes obtengan el conocimiento y la formación de los valores vitales morales y éticos.

Los talleres de prevención al delito, están orientados a que los estudiantes implementen el aprendizaje de los valores, para mejorar la calidad humana en el entorno familiar, educativo y secular.

I UNIDAD

DEFINICIÓN DE LOS VALORES

Competencia:

Fomentar el desarrollo de los estudiantes con capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida.



Fuente: Imagen tomada por la Docente Mirna Ceballos a Epesista.

Los valores son los principios y las acciones comunes de los individuos que pertenecen a una colectividad, permiten orientar un comportamiento en función de realizarnos como personas, son las creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir las metas y propósitos personales o colectivos.



Fuente: Imagen tomada a Epesista por P.E.M. Lisbeth Villagrán



Imagen fotografiada por directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez a Epesista

Los valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionadas. Cuando se habla de actitud se debe referir a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con las creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más se aprecia es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es quien vive de acuerdo con los valores en los que cree y vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas ya que permiten regular la conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, se decide actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.



Fuente: Imagen tomada por la Directora del INEB a Epesista

Al llegar a una escuela con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás estudiantes esperan de su entorno. En una institución educativa los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus educandos, y dependen de la naturaleza de la de la enseñanza de la misma (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos. Para el aprendizaje de este tema es recomendable responder las siguientes interrogantes de forma verbal:

¿Qué valores practicas en el hogar?

¿Qué valores practicas en la escuela?

¿Qué valores practicas con los amigos?

¿Qué valores practicas con las personas con las que convives y que no pertenecen a tu hogar, escuela y amistades?



Los valores vitales

Los valores vitales forman parte de nuestra vida, de ellos y de su conformación en nuestra vida nacen las diferencias conductuales que marcan nuestro desempeño tanto en el campo laboral como en el educativo y por supuesto en lo cotidiano.

Los valores vitales son:

La Espiritualidad
El Religiosidad

Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad, para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar y el prestigio.



Fuente: Imagen fotografiada por directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez

**PARA LA ENSEÑANZA DE ESTE VALOR SE REALIZA EL
SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO**

	Valores Espirituales	Valores Religiosos
Cómo se practica		
Dónde se practica		

Los valores espirituales



Fuente: Imagen tomada por
asistente de gobernadora Lester
Marroquín

Los valores espirituales, son aquellos que mediante su práctica permiten a los seres humanos tener una mejor relación con Dios y su entorno social; en un sentido más específico estos valores posibilitan a cada individuo asostener una relación alimentada a partir de la creencia de cada persona en cuanto a su creación y sus prácticas.

Los valores espirituales se van desarrollando en el hombre a lo largo de su vida y le brinda un cambio interior que transforma las buenas costumbres y la moralidad de una cultura.

Los valores espirituales, integran parte de las necesidades de las personas y permiten que éstos se sientan realizados, por lo tanto, los valores ayudan al perfeccionamiento del individuo en un nivel superior, en un plano que va más allá de la naturaleza humana.

Los valores religiosos:

Los valores religiosos son paradigmas transmitidos de generación en generación, en tradiciones y costumbres religiosas, a través de libros y creencias. A diferencia de los valores espirituales, los valores religiosos con el transcurrir del tiempo y los cambios que surgen a través del mismo pueden ser diferentes.

Para la enseñanza de este valor se propone una guía de anticipación.

Es un conjunto de preguntas que se hacen a que los estudiantes formen opiniones acerca de los temas.

INSTRUCCIONES

1. Lectura del valor, ya sea lectura oral o silenciosa.
2. Identifique como se da.
3. Trate el tema mediante una pregunta que pueda ser respondida con un sí o un no.
4. Escriba en la pizarra un ejemplo de este tipo de valor
5. Divida la clase en grupos pequeños y pida a los estudiantes que conversen y compartan opiniones acerca de la pregunta. Y que responda en su guía de anticipación, cada uno la realiza en su cuaderno.

Los valores religiosos se deben aplicar en la vida diaria para tener una mejor convivencia social, sin embargo esto no significa que solamente se deben aplicar en la vida social ya que éstos permiten tener paz interior consigo mismo, ya que los mismos son parte del amor de Dios y al prójimo, así también la caridad, santidad, obediencia, misericordia y respeto.



Fuente: Imagen tomada por directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez

Evaluación

Taller 1

Valores vitales: La Libertad

Propósito: Que los estudiantes comprendan la importancia de no estar atados a la voluntad de otro, motivarlos a ser independientes.

Procedimiento: Realizando un circulo cumpliendo con las siguientes indicaciones:

1. Informar a los estudiantes que harán una dinámica para entender el valor de la libertad.
2. Dividir al grupo en parejas colocando juntos a los estudiantes que no son amigos.
3. Atar cada pareja uniendo el tobillo de uno y otro compañero. Pedir que salgan al receso y hagan sus actividades normales. Recomendar que sean muy cuidadosos para evitar tropiezos.
4. Supervisar la actividad a lo largo del receso.
5. Al regresar al salón de clases, desatar a las parejas impartir una reflexión con preguntas como las siguientes:

¿Que sintieron al estar amarrados a su compañero durante todo el recreo?

¿Realizaron todas las actividades requeridas? ¿Por qué?

¿Cómo se organizaron?

¿Quién tomaba las decisiones?

¿Les gustaría estar atados a alguien o a algo durante toda su vida? ¿Por qué?

II UNIDAD

Competencia:

Prestar asesoría en actividades para que los estudiantes mejoren la conducta en su entorno educativo y dentro del hogar.



Fuente: Imagen tomada por directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez



VALORES ÉTICOS

Fuente: Imagen tomada por docente de INEB Telesecundaria Romelia Flores

Los valores éticos son un conjunto de normas establecidas en cada persona, como guía que ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones

Los valores éticos se adquieren durante el desarrollo individual de cada ser humano con experiencia en el entorno familiar, social, escolar e inclusive medios de comunicación.

Es importante recordar:

Que los valores éticos, permiten regular la conducta de las personas para lograr un bienestar colectivo enfocado en el bien común, son universales debido a que son compartidos por todos los seres humanos, cualquiera que sea su religión, su cultura, su historia personal inducen su bienestar.

Es de destacar, que los valores éticos pueden ser relativos en virtud del punto de vista que posee cada persona, por ejemplo: Los valores éticos pueden ser absolutos, en virtud de que es visto como un hábito o costumbre practicado por toda la sociedad. Una vez con la aclaración de que consiste y que son los valores éticos, el ser humano vive en un constante juicio ético, esto es, razonar y determinar qué acción, conducta o actitud es la más acertada en un momento determinado, en función a las normas y valores impuestos por la sociedad.

Actualmente, en muchos espacios relacionados con la educación de los jóvenes estudiantes se escuchan comentarios sobre la urgencia de la enseñanza de los valores éticos a las nuevas generaciones, es curioso observar como los valores de los que tanto se describen se encuentran relacionados con una vivencia adecuada en materia de derechos humanos, la relación es simple y fácil de observar: Cuando una persona es capaz de manejarse con ética hacia los demás está permitiendo que los otros puedan disfrutar de sus derechos, por ejemplo, de la libertad de expresión, de ser tratado con dignidad, etcétera. Al permitir este disfrute en los demás, aprende que tiene derecho a disfrutar lo mismo, dado que los valores y los derechos humanos están inmersos en las diferentes actividades de la vida cotidiana, es difícil educarse. Este

conjunto de conocimientos, derechos humanos y valores, deben enseñarse al estudiante para que su desempeño como adulto le permita, en forma natural, el ejercicio de una cultura que forma parte de la vivencia de los derechos humanos y los valores previamente aprendidos. Debido a que tanto los derechos humanos como los valores éticos son aprendidos en el hogar, es importante mencionar el papel fundamental que la familia juega en este aprendizaje. La familia es el medio natural y necesario para conservar y transmitir valores culturales, educativos y formativos entre sus integrantes.

Dentro de la familia se desarrollan fuerzas afectivas que condiciona en las relaciones que sus miembros tienen en la sociedad; donde el ser humano aprende a interrelacionarse y a socializar. A partir del cambio de diversos factores (económico, vida cotidiana, educación, violencia, entre otras) lo que sucedía en la vida familiar de hace cincuenta años es muy diferente a lo que acontece actualmente. El hecho de que alguno de los padres esté fuera de casa y que los hijos, se ven ante la situación de ser cuidados por terceros, a veces personas ajenas a la familia, por lapsos que llegan hasta las doce horas diarias, en varias ocasiones hace que los hijos menores de edad construyan estructuras sociales deficientes.

Los valores éticos son guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo, en primer lugar, la ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es moral, realiza un análisis del sistema moral para ser aplicado a nivel individual y social.


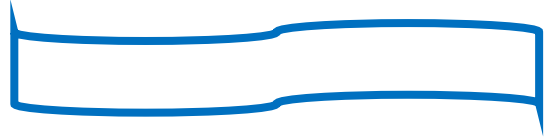

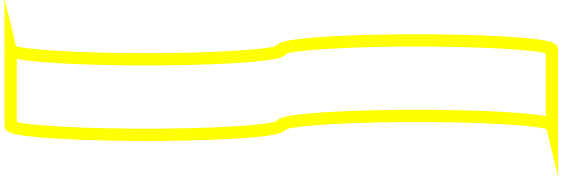

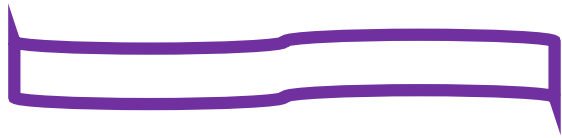


Los valores éticos demuestran la personalidad de la persona, una imagen positiva o negativa muy propia, como consecuencia de la conducta, se puede apreciar las convicciones reflejadas que posee cada persona, por ejemplo, lucha por la justicia, por la libertad, considerados como los valores positivos.

Para la enseñanza aprendizaje de este tema se realiza la siguiente actividad
Explora tu actitud

Indicaciones:

1. A los estudiantes se les enseña la conducta de un personaje, y se le describe como es.
2. Se les dice que se observen en un espejo, el cual ha sido proporcionado.
3. Se elabora el esquema en la pizarra, el estudiante lo realiza en el cuaderno y da la explicación

4. Los estudiantes pueden realizar otro esquema, con la observación que d tener lo que se requiere a continuación:

El valor de la honestidad

La honestidad, es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Puede entenderse también como el respeto a la verdad en relación con los hechos con las personas y consigo mismo.



Fuente; foto tomada a epesista por la Directora Maria del Carmen Maeda

La honestidad conduce a una vida de integridad en la que nuestro interior y exterior 12
son reflejos el uno del otro. Debe haber honestidad en el corazón y también en
mente, de lo contrario habrá autoengaño y tendencia a engañar a los demás.

Dato importante:

La honestidad es una virtud adquirida a través de la educación, con el tiempo se
convierte en hábito, es decir, en una forma habitual de ser y de actuar.

La honestidad se apoya en principios y valores:

La honestidad es el valor que exige hacerse cargo de sí mismo, superarse de verdad,
ser responsable y capaz, por lo cual, lejos de ser un obstáculo para triunfar en la vida
es una garantía de éxito. La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se
refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y
sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

Existen personas deshonestas, que logran "sobrevivir y triunfar" pero su vida es una
farsa. Una de las cosas más tristes de esta vida es no poder ser lo que se aparenta y
vivir siempre con la angustia de ser descubierto.

La naturaleza es honesta. Cada planta y cada animal expresa lo que es, sólo el hombre
miente y engaña. Talvés los niños son naturalmente felices porque son naturalmente
honestos.



Imagen tomada a epesista por la Directora Maria del Carmen Maeda

Para la enseñanza aprendizaje de este valor se desarrolla la siguiente actividad:

La actividad se plantea para que el estudiante analice de forma crítica que el valor de la
honestidad es de vital importancia para todo el entorno.

Indicaciones:

- Se dibuja en la pizarra el siguiente esquema les servirá como guía (ellos pueden realizar otro).
- Se explica que comprendan los temas.
- En el círculo del medio se escribe el nombre del estudiante.
- En los círculos de afuera escribirá donde practica el valor de la honestidad. Y como lo practica.
- Se escoge al azar tres o cuatro alumnos y explican a la clase su actividad.



El Valor de la Justicia:

“Es un valor que implica dar a cada quien lo que le corresponde y pertenece, el valor de justicia no se limita a los asuntos legales, también se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que corresponda. Quien aplique éste valor toma decisiones que no afecten a los demás”.

Injusto es aquello que nos ofende moralmente, que atenta contra nuestra idea del bien. Podríamos pensar que lo justo es aplicar a todos las mismas normas y los mismos castigos en caso de que no se cumpla con lo esperado; pero esto, aunque ordenado, realmente no garantizarían que fuera justo.

Es un valor que implica dar a uno lo que le pertenece o corresponde. El valor de justicia no se limita a los asuntos legales, sino que se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que le corresponda y tomando decisiones que no afecten a los demás.

Injusto es aquello que nos ofende moralmente, que atenta contra nuestra idea del bien. Podríamos pensar que lo justo es aplicar a todos las mismas normas y los mismos

castigos en caso de que no se cumpla con lo esperado; pero esto, aunque ordena realmente no garantizarían que fuera justo.

Es un valor que implica dar a uno lo que le pertenece o corresponde. El valor de justicia no se limita a los asuntos legales, sino que se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que le corresponda y tomando decisiones que no afecten a los demás.

Injusto es aquello que nos ofende moralmente, que atenta contra nuestra idea del bien. Podríamos pensar que lo justo es aplicar a todos las mismas normas y los mismos castigos en caso de que no se cumpla con lo esperado; pero esto, aunque ordenado, realmente no garantizarían que fuera justo.

Es un valor que implica dar a uno lo que le pertenece o corresponde. El valor de justicia no se limita a los asuntos legales, sino que se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que le corresponda y tomando decisiones que no afecten a los demás.

- a. “Doy apoyo personal o posibilito el acceso a recursos que necesitan mis semejantes para desarrollarse plenamente.
- b. El logro de toda meta está condicionado a no dañar las potencialidades individuales.
- c. Valoro y respeto la justicia de la autoridad social, aún en contra de mis intereses personales.
- d. Participo e influyo para que la justicia esté presente en las decisiones que afectan a los demás”.⁸

“El valor de la justicia se refiere a la concepción que cada época o cultura que cada estudiante ha recibido desde su proceso de vida, su fin práctico es reconocer lo que le corresponde y pertenece a cada cual hacer que se respete ese derecho, recompensar su esfuerzo y garantizar su seguridad. No se limita a los casos que se tratan en los tribunales, aparece en la vida diaria como un factor del que se derivan relaciones más equilibradas y respetuosas, así como el bienestar de la sociedad en su conjunto.”

⁸ Carmen del Cid “Mejorando la calidad de vida” 1999 pag. 123

Los seres humanos requieren acceso a lo mejor, por ejemplo, ganar un concurso u obtener un buen empleo. La justicia permite que las personas que se han esforzado en lograrlo lo consigan.

En situaciones comunes (como cualquier juego o la conducción de un vehículo) seguir las reglas garantiza el orden y la seguridad.

Si dos personas juntan su dinero para comprar un objeto, es recomendable procurar que cada una reciba la parte que le corresponde.

Aunque tengamos prisa para realizar nuestras actividades cotidianas debemos respetar el turno de cada quien.

¿Qué implica la justicia en nuestra familia?

- a. Decidir a favor de la justicia, aun sacrificando el “orden”. Esto es considerar las circunstancias y posibilidades de las personas, no solamente el hecho.
- b. Evitar la discriminación, favoreciendo la integración de todos los miembros de la familia, en la medida de sus alcances, a la vida familiar.
- c. Ejercitar siempre la equidad, distinguiendo y procurando decisiones justas para todos, pero según sus condiciones y circunstancias.

Para el aprendizaje de este tema se propone la siguiente estrategia.

Reflexionar

1. La justicia es actuar con equidad.
2. Por la justicia se logra el sentimiento de felicidad de quien da y quien recibe.
3. La equidad es un requisito de la justicia para otorgar a cada quien según sus méritos.
5. En la justicia se encuentra el desarrollo de toda la sociedad, trasciende el egoísmo.
6. El abuso del poder significa la muerte de la justicia.
7. La corrupción da vida a la injusticia y la vende al mejor postor.
8. La apariencia de justicia, engaña la vista, pero quien comprende reconoce este valor.
9. La justicia resplandece ante lo injusto; pero nos obliga a sacrificar algunas conveniencias.

La integridad es actuar de forma correcta significa que una persona íntegra es una persona que actúa de acuerdo a principios, nos ayuda a comprender la integridad se refiere a una capacidad o facultad en el individuo de actuar, pensar, sentir, en definitiva, ser lo más completo posible. La integridad es uno de los valores más cercanos a la perfección, si acaso no es una de sus avenidas más directas. En este importante valor, tan extraño en la cotidianidad, confluyen otros valores que facilitan su vivencia y expresión: honestidad, rectitud, sinceridad, libertad, pureza, en fin, hacen a la persona digna de lo que es, lo que hace, así como confiable y ejemplo de vida para otros.

La integridad es la respuesta a la doble moral que maneja la sociedad, donde las personas actúan de una manera relativa (a su conveniencia y acomodo), evitando todo tipo de compromiso serio con los demás, con la vida y con Dios. Doble moral que se caracteriza por ser bondadosa cuando se requiera (conveniencia), pero participa de actos denigrantes sin que otros se den cuenta de ello, por otra parte. De manera que, una persona íntegra responde a sus valores adquiridos, a sus convicciones más profundas, orientadas siempre hacia el bien y la construcción de la familia y la sociedad donde participa. La integridad es cierta evidencia de excelencia en el comportamiento integral de la persona.

Para la enseñanza de este valor se propone la siguiente actividad el retrato de mis personajes

Utilizando la imaginación se dibuja o se recorta al personaje principal.

INSTRUCCIONES

- Indicar a los estudiantes que realicen un dibujo o recorte del personaje principal.
- Que escriban la descripción física, psicológica y valores.
- Observar el ejemplo.



Imagen tomada
por Epesista.

Fuente: Foto tomada por Epesista a su integra madre

El Respeto

El respeto es uno de los alores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social, una de la primisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades, en este sentido el respeto debe ser mutuo para obtener el bien común el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.⁹

De vital importancia recordar que:

El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “no hacer a los demás lo que no se quiere para uno”.

Muchas, y de diversa gravedad, son las faltas de respeto que existen en el marco de nuestra sociedad actual. Así, por ejemplo, están las que se acometen en el seno del ámbito laboral como cuando el jefe no trata a sus trabajadores como seres humanos sino como esclavos. No obstante, también tienen lugar dentro de la familia cuando los hijos realizan a sus padres desplantes o les gritan.

Siempre recuerda:

La mala educación, la falta de tolerancia con respecto a las ideas o formas de vida del prójimo, la ausencia de valores, la soberbia y el egocentrismo son algunos de los elementos que más frecuentemente originan esas faltas de respeto. Las cuales son cada vez más frecuentes en ámbitos como, por ejemplo, la educación donde ha aumentado el número de alumnos que se enfrentan e insultan a sus profesores.

⁹ DEFINICIONES. “Valor del Respeto” RUBICAM VTM.1999 PAG 297 [consultado el 29 de marzo de 2017]

Para la enseñanza de este valor se propone el siguiente taller:

LAS TRES Q

Es una estrategia que permite descubrir las relaciones que existen entre las partes de un todo (entorno o tema) a partir de un razonamiento crítico, creativo e hipotético.

Se caracteriza por tener tres elementos: Lo que se, lo que quiero saber, y lo que aprendí.

INSTRUCCIONES:

Se dibuja en la pizarra un cuadro con tres columnas, en cada columna se escribe Lo que se, lo que quiero saber, y lo que aprendí. De preferencia que el cuadro sea del tamaño de la hoja del cuaderno.

En la primera casilla o columna, se escribe LO QUE SE, el estudiante escribe lo que él cree de lo que trata el tema por medio del título, o del capítulo.

Lo que se	lo que quiero saber	lo que aprendí

Lealtad

La lealtad es el cumplimiento de aquello que exigen las leyes de la fidelidad y el honor. Según ciertas convenciones, una persona de bien debe ser leal a los demás, a ciertas instituciones y organizaciones (como la empresa para la cual trabaja).



Fuente: Imagen tomada por docente Lisbeth Villagrán a epesista.

Importante recordar que:

La lealtad es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas. Se trata de una obligación que uno tiene para con el prójimo. Por ejemplo: “El ayudante técnico mostró su lealtad al entrenador despedido y dejó su cargo”.

Los trabajadores deben mostrar lealtad a la institución; en algunos casos, se firman contratos de confidencialidad, que exigen a los empleados la absoluta reserva con respecto a las actividades que realiza en su horario de trabajo, sea que se trate de ideas, nombres de productos o decisiones de la compañía, tales como una estrategia de mercado. En algunos países, existe una ceremonia mediante la cual los ciudadanos expresan su compromiso y su fidelidad a su patria, que se conoce con el nombre de “jura de la bandera”.



Se habla de lealtad, para hacer referencia a la gratitud, compañerismo y arr algunas personas son capaces de mostrar a otras personas.

Lealtad en primer lugar, este tipo de lealtad se considera una entrega absoluta, que no repara en el trato recibido, que no exige nada a cambio. A pesar de la crueldad que encierra este tipo de relaciones.

La lealtad entre personas y animales ha sido protagonista de muchas de las obras literarias más importantes de la historia, algunas de las cuales han sido llevadas a la gran pantalla. Dos ejemplos ampliamente conocidos son “Colmillo blanco” y “Azabache”.



Fuente: Imagen fotografiada por la docente Lisbeth Villagrán a epesista.

La lealtad indica que los adolescentes atraviesan una época de cambios drásticos físicos, emocionales y psicológicos que son los más significativos; se inicia la etapa de búsqueda de identidad y su relación de grupo por lo que inician crisis afectivas, adoptando actitudes propias de su sexo. El cambio de la etapa abarca control de instintos, integración social y conciencia a demostrar lealtad al grupo social integrado.

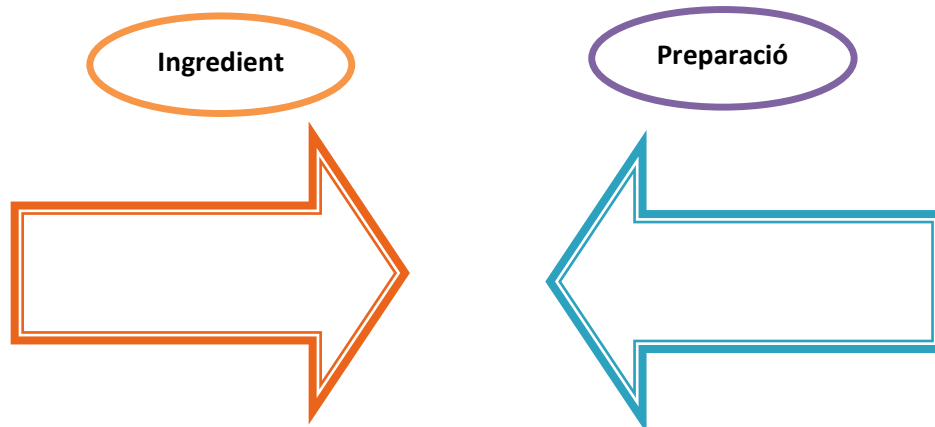
Para la enseñanza de este valor se propone la siguiente estrategia.

La receta mágica

Inventa una receta mágica que cure por medio del misterioso valor de la lealtad, o relacionado con el tema principal.

INTRUCCIONES

- ✓ Se les dice a los estudiantes que localicen el tema,
- ✓ Se realiza en la pizarra un ejemplo para que puedan realizar la actividad.
- ✓ Al identificar el tema, comienzan a escribir la receta mágica para tener lealtad.
- ✓ Se escoge tres o más estudiantes y se leen las recetas mágicas para toda la clase.



Equidad

Del latín *aequitas*, el término equidad hace referencia a la igualdad de ánimo. El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva.

La tendencia a juzgar con imparcialidad y haciendo uso de la razón también se conoce como equidad. Esta disposición del ánimo se propone a otorgar a cada sujeto lo que se merece.

La equidad debe alcanzarse en diversos ámbitos de la vida. En el aspecto personal, económico o financiero, se conoce como equidad a la distribución justa de la riqueza entre los miembros de una sociedad, a la moderación en los precios y a la justicia en los términos de un contrato.

Es importante subrayar además que en el ámbito de la religión también es frecuente hacer utilización del concepto que nos ocupa. En concreto, dentro del ámbito de la Iglesia católica se establece, en lo que sería su derecho canónico, el principio de equidad para referirse a lo que sería la aplicación de una ley con el claro objetivo de que una persona pueda salvar su alma de manera eterna.

La equidad de género, defiende la igualdad del hombre y la mujer en el uso y control de los bienes y servicios de una sociedad. Esto supone que las mujeres deben recibir la misma remuneración que los hombres por igual tarea. También implica que ambos sexos deben tener poder para la toma de decisiones.

Si un hombre y una mujer se desempeñan en cargos ejecutivos dentro de una empresa, con idénticas responsabilidad y horas de trabajo, ambos tendrán que ganar el mismo sueldo para que exista la equidad de género.

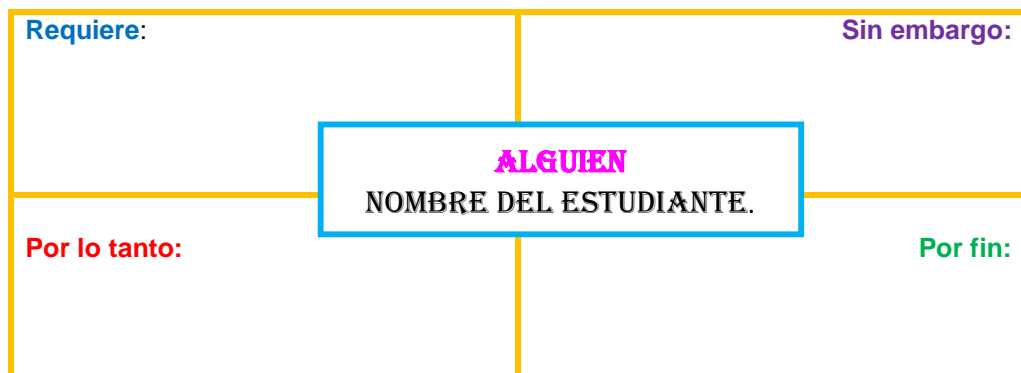
Para la enseñanza de este valor se realiza la siguiente actividad:

Alguien, Requiere, sin Embargo, por lo Tanto y por Fin:

Es un organizador gráfico de 5 cuadros 5 pasos para la redacción de cómo se practica la lealtad.

Instrucciones

- Realizar en la pizarra el organizador grafico
- Explicar cada cuadro con ejemplos
- Una vez que la historia está organizada, los estudiantes pueden utilizarla para escribir una historia independiente.
- Al azar escoger 5 estudiantes o los que desean pasar a explicar su cuadro.



Solidaridad

La solidaridad es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de sus historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, etc.) es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad.

El que es solidario se interesa por los demás, pero no se queda en las buenas intenciones sino que se esmera por ayudarlos de manera efectiva cuando se encuentran en dificultades. Esta manera de ser es inspirada por el deseo de sentirse útil y hacer el bien y se ve recompensada cuando las condiciones de vida de aquellos a quienes se quiere ayudar mejoran.

La solidaridad, cuando persigue una causa noble y justa (porque los hombres también se pueden unir para hacer daño) cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Para la enseñanza de este tema se recomienda esta estrategia:

Declamar el siguiente poema de valores.

POEMAS DE VALORES

Tienes una exigencia moral
no te desvíes de los buenos lineamientos
que no se presenten yerros a sabiendas
sé RESPONSABLE...

No excluyas la dignidad y el decoro
ante cualquier interés mezquino
expresa tu magnanimidad y grandeza de alma
sé GENEROSO...

Que la firmeza y constancia priven
intentando una y otra vez más
verás vislumbrar un mañana promisorio
sé PERSEVERANTE...

Fuera de tí la ampulosidad ignominiosa
reconoce tus bajezas y miserias
te sentirás satisfecho y agradecido
sé HUMILDE...

Observa el juicio de los hombres
aunque rebatan los preceptos de tu conciencia
sé RESPETUOSO...

Compórtate decentemente
y obtendrás un elevado puntaje en tu vida
ten como guía la razonabilidad y honradez
sé HONESTO...

Cuando ves que tu hermano desfallece
y no encuentras el rumbo anhelado y feliz
aguarda su recuperación y aconseja con amor
sé TOLERANTE...

(Victor Carlos)

Evaluación

Taller 2

Valor: Honestidad.

Propósito: Que los estudiantes identifiquen la honestidad de sus acciones al jugar un juego con reglas específicas.

Procedimiento: Honestidad.

1. Comparta con sus estudiantes que harán una actividad en el patio del instituto.
2. Forme grupos de 6 a 8 jóvenes. Explique a los jóvenes que todos jueguen simultáneamente un juego que han jugado muchos guatemaltecos, sus padres y los padres de sus padres. El juego se llama “¡Un, dos, tres... calabaza!”. La diferencia es que hoy, jugaran observando que tan honestos son.
3. Organice grupos con diez jóvenes cada uno. Pida a los jóvenes que escojan a uno de cada grupo que haga de “calabaza”. Indique que ese joven se pone de cara a la pared, tapándose con su antebrazo.
4. Indique a los demás jóvenes que se coloquen atrás de él, a una distancia de 15 pasos grandes, en una fila horizontal, de tal manera que todos estén a la misma distancia de la pared.
5. Una vez que los jóvenes estén acomodados según sus indicaciones, explique que el juego consiste en que todos los jóvenes avancen lo más posible, mientras que “el calabaza” da tres golpes la pared y dice: “¡Uno, dos, tres... calabaza!”
6. Indique que hay una regla muy importante: todos deben quedar inmóviles antes que “el calabaza” termine de decir su frase y voltee. Cuando “el calabaza” voltea, si descubre a alguno moviéndose, ese jugador tendrá que regresar al punto de partida.
7. Explique que el ganador será quien llegue primero a la pared sin ser sorprendido en movimiento por “el calabaza”. Al llegar a la pared, ese jugador dirá: “Uno, dos, tres, calabaza”. El será “el calabaza” del próximo juego.

8. Pregunte a qué grupo le gustaría mostrar el juego. Siga las indicaciones 4 al 7, paso a paso con el grupo de muestra para que a los niños les quede muy claro que es lo que tienen que hacer.
9. Una vez terminada la demostración, indique que el final del juego lo marcará usted diciendo ¡Alto!
10. Recuerde a los alumnos que es muy importante que sigan las reglas del juego y que observen que tan honestos son.
11. Indique el inicio del juego. Mientras los niños juegan usted observe en silencio procurando no interrumpirlos ni intervenir. Solo intervenga en caso de algún conflicto entre los alumnos.
12. Terminado el tiempo de juego que usted establezca, indique el final diciendo ¡Alto!
13. Pida a los niños que se sienten en el piso allí donde están, mirando hacia usted.
14. Comente con los niños como se sintieron al realizar la actividad. Puede hacer preguntas como: ¿Les gusto el juego? ¿Les enseñarían este juego a sus hijos? ¿Qué sucedió durante el juego? ¿Cómo rompieron las reglas del juego? ¿Que sucedió al romper las reglas?
15. Sugiera a los niños que cuando lleguen a casa le pregunten a diferentes miembros de la familia si conocen este juego o alguna variante de él.

Recomendación: Es importante que usted no se juzgue a los estudiantes que rompieron las reglas. Poner énfasis en que identifiquen que reglas que no cumplieron y las consecuencias para el grupo.

III UNIDAD

VALORES MORALES

Los valores morales son aquellos que responden a las acciones como correctas o incorrectas que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad las persona que conduce al bien moral que mejora y completa, el valor moral que perfecciona al hombre en su voluntad, su libertad y su razón además se puede tener buena o mala salud más o menos cultura que no afecta directamente al ser hombre del bien y el mal, de lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo bello y lo feo.

Los valores morales perfeccionan al hombre de manera que lo hacen más humano así como la justicia hace a la persona del sexo masculino noble mejorando la calidad de persona.

Análisis:

El valor moral lleva a construir como hombre a hacerte más humano dependiendo exclusivamente de la elección libre donde el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible a base de esfuerzo perseverancia. El ser humano de sexo masculino puede comportarse como sujeto y no como pasivo ante los valores morales porque lo obtienen a base de premio o castigo.

Para que se logren los valores morales se debe analizar la relación que guardan con otros tipos de valores donde el ser humano es el punto de referencia para los valores que se ordena de acuerdo con la capacidad que se tiene para perfeccionar al hombre.

Los valores morales pueden tener mayor prestigio cuando puedan conseguir perfeccionar al hombre con una apariencia más humana que resulta ser indispensable para lograr una ideal transmisión de los valores, el modelo y el ejemplo que los familiares les pueden enseñar a los niños.

Para la enseñanza de este valor se recomienda el siguiente taller:

Con una lluvia de ideas se los estudiantes formularan las respuestas.

- ¿Qué son los valores morales?
- ¿Qué valor moral conoces?
- ¿Cómo se practican los valores morales?
- ¿Con quienes se practican estos valores?
- ¿Cómo lo practicas?

EL AMOR

El amor es un concepto universal relacionado a la afinidad entre los seres humanos. Es interpretado como un verdadero sentimiento relacionado con el afecto y el apego productor y propulsor de emociones, experiencias y actitudes. El Amor es tan complejo que se torna difícil de comprender ya que tales emociones pueden resultar



Imagen tomada por Epesista

El amor es la inspiración total a cada acto consecuente para ser felices, y como un valor, es una fuerte inclinación emocional hacia una persona, es noble y la fuerza más dinámica que podemos tener para impulsarnos hacia cualquier clase de bien que conozcamos.

Es muy importante que:

El ser humano necesita del amor para poder vivir. Si no existe el amor en nuestras vidas, no hay nada, si uno no es capaz de amarse a sí mismo, no puede amar ni dar

amor a los demás. Porque cuando uno está acostumbrado a recibir amor, uno se enriquece y se fortalece para vivir nuestra vida y ser feliz de la mejor manera posible. De uno depende que, tanto tiempo se hospede en nuestra mente y corazón. Si es a corto, a mediano, o a largo plazo, de tal suerte que sirva de motor para alcanzar nuestros objetivos por convicción y no por obligación.

Finalmente, el amor es una fuerza que nos hace guerreros luchando por él en cada momento de nuestra vida, aunque, esto implique traspasar barreras y obstáculos para aferrarse y adherirse a él para ser felices. Y aunque, también ciega y nos hace ver cosas que no son, ocasionando dolor y angustia; es su poder y su magia que nos hará sentir la paz que necesitamos, aunque nos haga disfrutar una felicidad circunstancial, si sabemos luchar por el amor en tiempos difíciles.

Para la enseñanza de este valor se propone la siguiente actividad:

Entiendo la palabra

Propósito de este modelo ayuda a los estudiantes a entender conceptos o palabras claves (Amor)

Indicaciones: El estudiante debe describir con enfoque crítico el significado de la palabra AMOR.

AMOR

El Agradecimiento

La gratitud emerge de los corazones humildes, justos y ecuánimes. El agradecimiento es una respuesta perenne de alguien que ha recibido un favor, de parte de los seres que ama, del mundo, de la sociedad, e incluso de personas desconocidas que, con su trabajo, hacen que la vida sea más tranquila, sencilla y agradable.



Fuente: Imagen tomada por Epesista a los esposos Rosales Lemus

Importante saber que:

“Ser agradecido demuestra un equilibrio emocional y psicológico, porque la persona admite que necesita de los demás, reconoce que las cosas buenas con las que cuenta hoy, han sido gracias a lo que otras personas les han prodigado: amor, protección, educación, cuidado, etc”.

“Cada mañana al despertar, es una oportunidad para agradecer a Dios por el nuevo día, el don de la vida, la familia, los amigos, el empleo, las cosas materiales, los talentos y carismas que poseemos; por recibir gratuitamente el sol, la lluvia, el viento, la luna, las estrellas, la naturaleza y su infinito amor”.

Recordar que:

El agradecimiento es una cualidad que se debe poner en práctica, ya que el mundo moderno tiende a subvalorar el servicio, el tiempo, el esmero y el sacrificio que algunas personas realizan incondicionalmente en beneficio de otros. La gratitud tiene un efecto multiplicador, que genera recíprocamente felicidad, bienestar y regocijo.

Cuando se pide un favor, no se debe pensar que el receptor está en la obligación de hacerlo, es simple generosidad de su parte si lo hace o no; por esto, la gratitud marca la diferencia, porque es reconocer que el otro está donando su tiempo, esfuerzo, energía y capacidades para realizar lo que le estás solicitando, este valor es de vital importancia para obtener resultados positivos en el entorno donde cada persona se relacione.

31



Fuente: Imagen tomada a familia de Epesista por Roberto Ángel.

Para el aprendizaje de este tema se recomienda el desarrollo del siguiente taller

Mi monologo (Dramatización del Agradecimiento).

Esquema resumen y presentación de un personaje.

Ambiente en que se desarrolla:	Breve descripción de los personajes principales:
Breve descripción de la trama:	Personajes secundarios:

El estudiante debe elegir a uno de los personajes principales y redacte un discurso en el que el personaje se presente a sí mismo, indicando sus características físicas y psicológicas, el rol que cumple, la importancia que tiene para el desarrollo de la trama.



Mi personaje escogido es _____ y

lo elegí porque _____

Presente a sus compañeros el discurso, representando al personaje escogido.

Finalice indicando por qué lo eligió y en qué se inspiró para redactar el monólogo.

La Amistad

La amistad es un vínculo que nos proporciona la posibilidad de compartir experiencias, conocimientos e incluso medios económicos. Los lazos de amistad se potencian recíprocamente y no puede existir por separado. La realidad de la amistad es dual. Implica la existencia de al menos dos personas. La amistad necesita a un interlocutor

para compartir, crecer mutuamente y descubrir (se) en él sus valores y también sus deficiencias.

La amistad se basa en la mutua confianza, donde el objetivo es ayudar al otro consecuentemente así mismo, no se impone, ni se programa, como todo en la vida requiere de un esfuerzo para conseguirlo y lo más importante es poner los medios para lograrlo y mantenerlo.

Recuerda que:

La amistad se muestra en los momentos felices: el nacimiento de un hijo, la celebración de un ascenso laboral, la inauguración de una casa. En otras ocasiones la amistad se concretiza en una llamada telefónica para pedir un consejo o compartir un proyecto o intercambiar ideas políticas, religiosas o de la propia existencia, o simplemente por esa sensación que tenemos de que existe una persona, aunque sea a cientos de Km., a la que podemos recurrir solamente para hablar y saludarla.

La amistad no origina simpatía hacia la persona sino empatía: capacidad para comprender y para compartir alegrías y tristezas. Cuando un amigo nos relata sus confidencias, lo dice según su criterio, y la amistad requiere corregir los errores subjetivos, para poder aprender la objetividad de los hechos. El amigo es una persona que lo sabe todo de ti y te quiere tal como eres. La amistad abarca la lealtad y confidencialidad. Lograr la sinceridad mutua.

Los amigos son aquellas personas que en los momentos difíciles están contigo. La distinción para verdaderos y falsos amigos es la presencia común en los buenos momentos y la sola ayuda de los verdaderos en los malos.

En la amistad buscamos la ayuda incondicional, nos apoyamos con los amigos para pasar mejor las tristezas, duplicar las alegrías y dividir las angustias por la mitad.

Ten en mente que: la amistad exige el fiel sentimiento de la sinceridad, la comunicación sin trampas ni exigencias, la entrega mutua sin egoísmo, la preocupación por el otro, la confianza sin límites, la paciencia, el respeto a las ideas, aceptar la forma de vida del amigo, la confianza sin límites, el saber escuchar, saber perdonar, el ser fiel a la amistad aunque este lejos o haya pasado mucho tiempo.






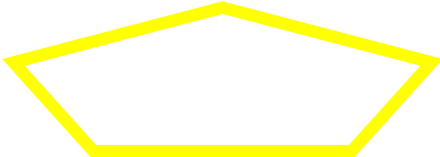

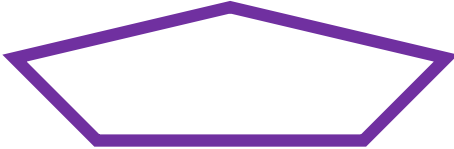


Fuente: Imagen tomada a grupo de amigos epesistas con asesor Lic. Fabián de la Cerda

Para la enseñanza de este tema se puede trabajar la siguiente actividad.

Explora tu interior para tu amistad.

Instrucciones:

01. A los estudiantes se les enseña cómo es la buena amistad, y se describe en el gráfico.
02. Se les dice que se vean a su mejor amigo, luego digan cómo es su amistad.
03. El docente elabora el esquema en la pizarra, el estudiante lo elaborará en el cuaderno. y da la explicación para realizarlo.
04. Los estudiantes pueden realizar otro esquema, con la observación que tiene que tener lo que se pide.

La Generosidad

La generosidad del ser humano es el hábito de dar o compartir con los demás. Comparado con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en la sociedad como un hábito deseable y un valor aplicable para manifestar el bien común.



Imagen tomada a grupo de epesitas por Carolina Méndez

La generosidad puede también ser de tiempo personal, de dinero, o de trabajo, para otros, sin la recompensa en vuelta. Aunque el término generosidad, va a menudo de común acuerdo con caridad, mucha gente en el ojo del público desea el reconocimiento de sus buenos actos.

La generosidad es una virtud que difícilmente se puede apreciar en los demás con objetividad.

Se sabe que la hormona oxitocina está relacionada con la generosidad, y un experimento realizado sobre su impacto indicó que la hormona afectaba dos veces más a la generosidad que al altruismo. Esto sugiere que a diferencia del altruismo, la generosidad, aunque claramente relacionada con lo primero, también está asociada a una identificación emocional con otra persona.

Para la enseñanza de este tema se propone la siguiente estrategia.

LO QUE HAGO

INSTRUCCIONES:

1. A los estudiantes se les imparte el tema
2. Se les dice que realicen un esquema
3. Escribirán en cada uno de los espacio cada una de las características
4. Explicar a toda la clase su portada

El objetivo de esta actividad es para que utilicen su creatividad, en su cuaderno de lectura.

LO QUE HAGO	COMO LO HAGO	CON QUE LO HAGO

La Honestidad

La honestidad es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción. Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, incluyendo nuestra familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, vecinos, y todas las personas con las cuales nos relacionamos de una u otra forma. No solo es un valor que debemos ejercer sino también es un valor que debemos exigir de los demás.¹⁰

La honestidad es la base para otros valores que se desprenden del ser honesto, por ejemplo, ser leal, actuar razonablemente, ser justo. El ser honesto supone no tener contradicciones entre lo que se piensa, se sienta y se haga. Desde este punto de vista, la honestidad es el valor positivo que se contrapone al valor negativo de la hipocresía.

Una de las cualidades que más buscamos y exigimos de las personas es la honestidad, pues es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía. Garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Es uno de los valores de mayor importancia en un individuo porque además de hacerlo una persona confiable, la honestidad lo vuelve saludable y vive armónicamente con su propio entorno y con el de los demás.

La persona que es honesta puede reconocerse, entre otras cosas por:

- A) Ser siempre sincero en su comportamiento, palabras y afectos.
- B) Cumplir con sus compromisos y obligaciones.

¹⁰LIBRO EL NUEVO DIARIO. James, Nicole 2002 “Valor de la Honestidad” [consultado el 29 de Abril de 2017]. Disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/327118-valores-honestidad/>

C) Reconocer sus limitaciones o imposibilidad de hacer o cumplir con algo cuando la realidad así sea. 37

D) Aceptar sus defectos y errores, y esforzarse por superarlos.

E) Evitar la murmuración y la crítica destructiva que afectan negativamente a los demás.

F) Guardar discreción y seriedad ante las confidencias personales y secretos profesionales.

Se honesto para la que tengas una vida plena, y social.

Para la enseñanza de este tema se propone la siguiente actividad.

LAS PALABRAS QUE VALEN ORO

Con esta actividad el estudiante ampliara su conocimiento con el tema.

INSTRUCCIONES:

- a. El docente localiza diez palabras que crea que los estudiantes desconozcan para ser honestas
- b. Se le pide que realicen el siguiente diagrama y complete lo que se le indica.
- c. En la primera columna que dice palabra, escriben las palabras dictas, la segunda la definición del diccionario, y la tercera redacta una oración que esté relacionado con el valor.

Para el budismo, la humildad es la conciencia respecto al camino que se debe seguir para liberarse del sufrimiento.

Desde la filosofía, Immanuel Kant afirma que la humildad es la virtud central de la vida ya que brinda una perspectiva apropiada de la moral. Para Friedrich Nietzsche, en cambio, la humildad es una falsa virtud que esconde las decepciones que una persona esconde en su interior

Para la enseñanza de este tema se propone realizar la siguiente actividad

Reflexión

¿Qué es humildad para ti?

¿Eres humilde ante la sociedad?

¿Las personas que te rodean son de carácter humilde?

¿Eres humilde con tus compañeros y maestros?

¿Cómo se debe practicar la humildad con los demás?

Laboriosidad

Laboriosidad, es la virtud propia de una persona trabajadora. Laboriosidad es el hábito de trabajar abundantemente, con intensidad y constancia. Trabajar es solo el primer paso, hacerlo bien y con cuidado en los pequeños detalles es cuando se convierte en un valor. Significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propios de nuestras circunstancias. El estudiante va a la escuela, el ama de casa se preocupa por los miles de detalles que implican que un hogar sea acogedor, los profesionistas dirigen su actividad a los servicios que prestan.¹²

Pero laboriosidad no significa únicamente "cumplir" nuestro trabajo. También implica el ayudar a quienes nos rodean en el trabajo, la escuela, e incluso durante nuestro tiempo de descanso; los padres velan por el bienestar de toda la familia y el cuidado material de sus bienes; los hijos además del estudio proporcionan ayuda en los quehaceres domésticos.

¹²Kripke, Smeeth. (2005). El nombrar y la necesidad. México.UNAM. ISBN 970-32-2512-8.



Fuente: Imagen tomada por epesista a compañeros de la USAC.

Al mantenerse en constante actividad, se adquiere una mayor capacidad de esfuerzo, el ser humano se hace más responsable se lleva una vida con orden; conscientes que la laboriosidad no es un valor para lucirse en un escaparate, sino un medio para ser más productivos, eficientes y participativos en todo lugar.

La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor (el trabajo) pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

La laboriosidad, por lo tanto, es hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar. Es importante, de todas formas, no confundir el esfuerzo con la adicción al trabajo ni con la explotación. Una persona tiene derecho a disfrutar del tiempo libre y necesita descansar, sin que eso implique pereza o una falla moral.

Las formas de ejercitar la laboriosidad, como es lógico, se ejercita trabajando, y su primera consecuencia es un trabajo bien hecho. Ejemplos:

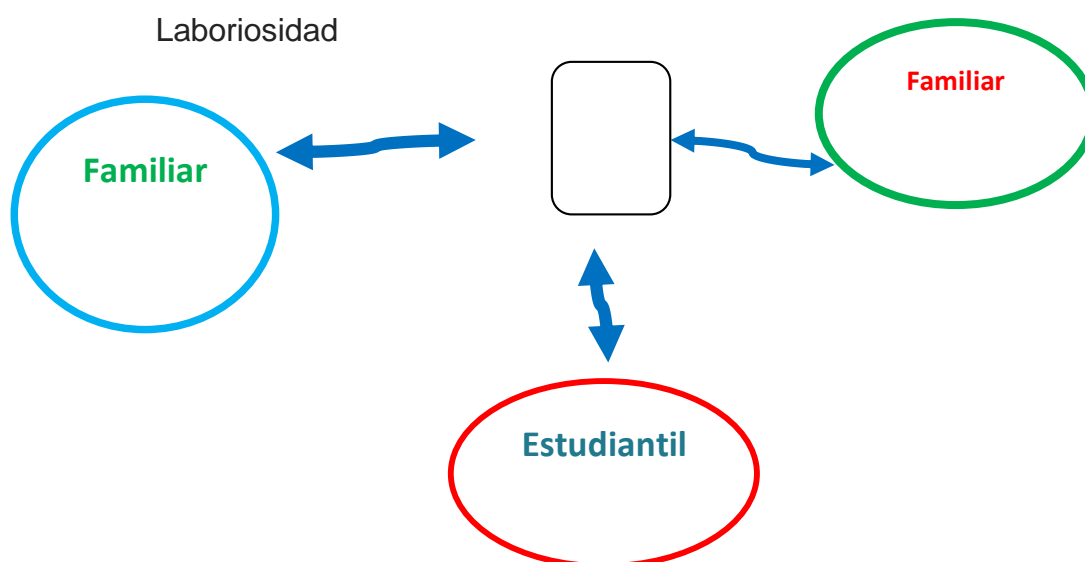
1. Cumplir los deberes laborales. Es propio de la justicia y la lealtad, y también ejercicio de laboriosidad. Incluye el cuidado de los detalles y acabar bien las cosas, para lograr un trabajo bien realizado.
2. Orden en el trabajo y en el horario. Es propio de la virtud del orden pero también práctica de laboriosidad.
3. Constancia en el trabajo. Ejercicio de constancia y laboriosidad.
4. Anteponer el trabajo a la diversión es propio del orden en los ideales, pero también muestra de laboriosidad.
5. Tener abundancia de trabajo es lo que más favorece el aumento de laboriosidad - siempre que uno sea responsable.

Para la enseñanza de este valor se propone la siguiente estrategia el retrato de mis personajes

Utilizando la imaginación se dibujen.

INSTRUCCIONES:

- Se les dice a los estudiantes que realicen un dibujo o recorte del personaje principal puede ser de su familia o de su entorno educativo.
- Que escriban el tipo de laboriosidad en las áreas estipuladas.
- Ver el ejemplo



Evaluación Participativa

Actividad 3

Valor: de la amistad y el agradecimiento

Propósito: Que los estudiantes ejerciten su capacidad de dialogar con su familia y en el salón de clase al tiempo de ampliar el conocimiento de sí mismos.

Procedimiento:

1. Comente con los alumnos que al día siguiente harán una actividad para la cual necesitan hacer una tarea y pedir ayuda a sus padres o tutores.
2. La pregunta central de la tarea es “¿A quién me parezco?”. En casa cada alumno debe preguntar a sus papas, o a algún tutor, a quienes se parecen de su familia y en que se parecen. Ejemplo: nariz recta del abuelo, alto como el tío Pedro, pelo chino de mama.

Las siguientes preguntas pueden ser una guía: ¿A quién de la familia me parezco? ¿Quién tiene mi pelo? ¿Quiénes tienen mi color de piel? ¿A la boca de quien se parece la mía? ¿Qué otros parecidos tengo con papa, mama, los tíos, los primos, los abuelos?

Dialogo:

3. Al día siguiente supervise que los alumnos hayan realizado la tarea y comparta una muy breve lluvia de ideas para ayudar a que la recuerden.
4. Forme parejas procurando que estén juntos los niños que generalmente conviven menos. Comente a sus alumnos que esta actividad les servirá para conocerse mejor a sí mismos y a los demás compañeros.
5. Asigne un color a cada miembro de la pareja: naranja y café. Tomaran turnos para hacer la actividad. Pida a los de color naranja que miren a su compañero café y le platicuen a quienes se parecen de su familia y en qué. Mientras tanto los cafés escucharán y observarán muy atentos. Luego les tocara el turno de platicar a los cafés de cada pareja, y los naranjas escucharán con atención.

6. Una vez que hayan terminado pídeles a los niños que digan en voz alta como les fue. Haga alguna de las preguntas siguientes o cualquier otra que usted desee: ¿Pudieron hacer el ejercicio? ¿Qué paso durante el ejercicio? ¿Qué les gusto del ejercicio?

Recomendación: Escuche los comentarios de los niños sin juzgarlos, procure no decirles si estuvo bien o mal hecho. Solo escuche y si lo desea anote en el pizarrón algunas palabras que ellos comenten o haga dibujos sobre lo que ellos platicaron. Para cerrar la actividad destaque la importancia de platicar para conocerse mejor, a uno mismo y a los demás.

IV UNIDAD

Taller 4 Competencia

Transmitir la capacidad de aceptar y respetar ideas y opiniones distintas de las propias. Supone escuchar, informarse y valorar el esfuerzo de los demás

ATRIBUTOS PERSONALES



Fuente: Imagen tomada a Epesista, fomentando los valores en exposición del tema prevención al delito, definiendo la personalidad, participando directora, docentes, estudiantes y padres de familia del INEB Telesecundaria de La Colonia Independencia de Mazatenango, Suchitepéquez

Atributos personales

Las cualidades personales son características personales de un individuo. Son lo que componen su personalidad. Ayudan a una persona a llevarse bien en una nueva situación. Las cualidades que se valoran son: honestidad, asertividad, flexibilidad, resolución de problemas, amistad, inteligencia, liderazgo, entusiasmo y un buen sentido del humor.¹³ La mayoría de los estudiantes quieren compañeros que son

¹³ Universidad de Texas Austin: Acerca del Cuestionario de Atributos Personales (PAQ)

confiables y que se llevan bien con los demás. A pesar de las habilidades son importantes, un estudiante seleccionará nuevos compañeros sobre la base de sus cualidades personales también.

En definición de atributos personales, son rasgos, circunstancia, condición u otro elemento, que se cree que es el resultado de una causa especificada. Por lo tanto, los atributos personales consistirían en rasgos en un pensamiento individual que resultan de una causa especificada.

Rasgos Positivos: Una definición más amplia de los atributos personales abarca todos los rasgos de una persona. Tales rasgos son a menudo el tema de entrevistas, ensayos de admisiones a la universidad y más. Aunque los rasgos que se consideran positivos puede ser un tema subjetivo, ciertos rasgos son generalmente considerados más sanos y por lo tanto más favorable. Tales rasgos preferibles incluyen ser afectuoso, alegre, valiente, perdonador, generoso, trabajador, modesto y optimista. Algunos rasgos pueden ser favorables en una situación e indeseables en otra. Por ejemplo, un trabajador social o psiquiatra puede confiar en una capacidad de ser sensible para llevar a cabo su trabajo con eficacia, mientras que un político sensible no puede ser el escenario ideal.

Rasgos negativos: Los rasgos negativos son aquellos considerados indeseables, ya sea en general o en un entorno determinado. Menos de los rasgos deseables en general incluyen ser frío o distante, gruñón, cobarde, implacable, miserable, perezoso, vano y pesimista. Algunos rasgos negativos son un reflejo de cómo un individuo actúa en situaciones sociales, mientras que otros hablan de la actitud general, la ética de trabajo o sistema de creencias. Rasgos negativos también pueden ser un signo de trastornos de la personalidad. Por ejemplo, los signos de un trastorno antisocial de la personalidad incluyen conducta impulsiva, deshonestidad persistente, comportamiento de trabajo irresponsable y ser agresivo.

Para la enseñanza de este tema se propone la siguiente estrategia.

Reflexiona:

¿Qué atributos personales tienes?

¿Cómo sabes que tienes ese atributo personal?

¿Te gustaría tener otros atributos personales?

¿Cómo practicas y refuerzas tus atributos personales?

Conocimiento

El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje, a través de la introspección. En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo.

Para el filósofo griego Platón, el conocimiento es aquello necesariamente verdadero (episteme). En cambio, la creencia y la opinión ignoran la realidad de las cosas, por lo que forman parte del ámbito de lo probable y de lo aparente.

El conocimiento tiene su origen en la percepción sensorial, después llega al entendimiento y concluye finalmente en la razón. Se dice que el conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto. El proceso del conocimiento involucra cuatro elementos: sujeto, objeto, operación y representación interna (el proceso cognoscitivo).¹⁴“La ciencia considera que, para alcanzar el conocimiento, es necesario seguir un método”.

La forma sistemática de generar conocimiento tiene dos etapas: la investigación básica, donde se avanza en la teoría; y la investigación aplicada, donde se aplica la información. Cuando el conocimiento puede ser transmitido de un sujeto a otro mediante una comunicación formal, se habla de conocimiento explícito. En cambio, si el conocimiento es difícil de comunicar y se relaciona a experiencias personales o modelos mentales, se trata de conocimiento implícito.



Fuente: imagen tomada a epesista y docente de segundo básico por directora del centro educativo.

¹⁴ DEFINICIONES. “El Conocimiento” [consultado el 30 de noviembre de 2017]. Disponible en: <http://definicion.de/conocimiento/#ixzz4PipRLnSx>

Para la enseñanza de este atributo personal se propone la siguiente actividad las tres q.

Las tres q

Es una estrategia que permite descubrir las relaciones que existen entre las partes de un todo (entorno o tema) a partir de un razonamiento crítico, creativo e hipotético. Se caracteriza por tener tres elementos: Lo que se, lo que quiero saber, y lo que aprendí.

Lo que se	lo que quiero saber	lo que aprendí

Habilidades

Todo niño, joven, adulto y anciano debe tener habilidades personales (competencias) y valores. En cuanto a las competencias, las hay de muchos tipos, pero para efectos prácticos se clasifican en dos, las personales y las sociales.

Las habilidades personales dependen en su mayor parte de uno mismo. Es el fruto de la formación de la educación recibida desde la infancia, de esta forma se demuestra en el entorno mayor injerencia en cuanto a nuestro potencial a desarrollar.

Las habilidades que demuestra el ser humano desde su formación se describen en la siguiente anotación.

- a. Capacidad en la toma de decisiones.
- b. Saber negociar (no importa el rol se realice).
- c. Tener pensamiento estratégico (ver el panorama, a mediano y largo plazo).
- d. Ser un experto en el tema que maneja.

e. Apasionado por su trabajo.

Recordar que el entorno educativo es una referencia para los estudiantes, que los docentes se muestren congruentes en sus conductas y acciones. Además de que estimulen el pensamiento crítico y generen climas en los que los educandos se sientan cómodos expresando sus opiniones.



Fuente: Imágenes de presentación de drama con el tema “**No a las drogas y al VIH**” demostrando habilidades los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De Mazatenango, Suchitepéquez, invitados por epesista al INEB Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez.

Las habilidades también se demuestran en la capacidad de la comunicación educativa, aplicando los valores. Íntimamente ligados a la educación más que a la formación.

Ser una persona:

1. Integra (coherente entre su manera de pensar y de actuar).
2. Honesta.
3. Con carácter.

El buen profesional es optimista cuando tienen muchos motivos para ser pesimista.

Es importante reconocer, que actuar con sabiduría y positivismo libra de una depresión y mejora la calidad de vida el ser humano.

Para la enseñanza de este atributo personal se propone la siguiente estrategia

Cada palabra en su lugar

Los estudiantes deben analizar y realizar sus habilidades respecto a la forma de ser para formar una obra de teatro.

Indicaciones:

1. Explique o diga los elementos usados la vida diaria para escribir sus habilidades personales.
2. Diga los estudiantes quienes creen que son los personajes, el escenario y la trama
3. Los estudiantes identifican su papel para dramatizar.
4. Los demás estudiantes escriben en su cuaderno las habilidades que observaron en la obra, escribiéndolo en el esquema.
5. Dígales que ellos pueden ser el mismo esquema o realizar otro como ellos les guste.

ELEMENTOS	PERSONAJES
SUCESOS EN LA HISTORIA	HABILIDADES

Aptitudes

La palabra aptitud refiere a las condiciones psicológicas de una persona que se vinculan con sus capacidades y posibilidades en el ámbito del aprendizaje.

En este sentido se puede establecer que cuando se refiere al término aptitud se determina la capacidad que una persona en concreto tiene en el área de la lógica o de las matemáticas. De esta forma, se puede destacar que entre los tipos de aptitudes que puede poseer un individuo se encuentran las capacidades musicales, la capacidad analítica, el razonamiento inductivo o la habilidad de observación.



Fuente: imagen tomada a epesista por Licda. Franciny Gálvez

La aptitud, por lo tanto, puede formar parte de diversas dimensiones humanas, desde la capacidad para comprender enunciados y textos hasta el razonamiento abstracto y lógico, pasando por las habilidades manuales o el poder de análisis.

Por otra parte, la aptitud es un concepto de la biología que es empleado en el marco de la teoría de la evolución. La palabra permite describir la capacidad que tiene un determinado genotipo para la reproducción, lo que está relacionado con la cantidad de genes de este individuo y su proporción respecto a la totalidad de los genes de la próxima generación.

Muchas son las veces que tienen a confundirse dos conceptos que se pronuncian de manera parecida como son actitud y aptitud, que es el que aquí estamos abordando. En este caso, el primer término viene a definir a la postura que adopta el cuerpo de una persona y que expresa el ánimo que tiene la misma. Así, por ejemplo, se podría emplear la siguiente frase para explicar dicho significado: "Por más que María mirara a su hijo siempre veía en él las mismas actitudes que le sorprendían, las de un experimentado orador.

Para la enseñanza de este atributo personal se propone la siguiente actividad

Conociéndome

Los estudiantes realicen sus aptitudes en el siguiente esquema.

Instrucciones:

1. Explique o diga los elementos usados la vida diaria para escribir sus aptitudes personales.
2. Luego lo tiene que escribir en el cuaderno con el esquema establecido.
3. Los estudiantes identifican sus aptitudes.
4. Los demás estudiantes escriben en su cuaderno sus aptitudes que se observaron.
5. Dígalos que ellos pueden ser el mismo esquema o realizar otro como ellos les guste



Actitudes

La actitud es el estado del ánimo que se expresa de una cierta manera (como una actitud conciliadora). Las otras dos definiciones hacen referencia a la postura: del cuerpo de una persona (cuando transmite algo de manera eficaz o cuando la postura se halla asociada a la disposición anímica) o de un animal (cuando logra concertar atención por alguna cuestión).

La actitud también ha sido definida como un estado de la disposición nerviosa y mental, que se organiza a partir de las vivencias y que orienta o dirige la respuesta de un sujeto ante determinados acontecimientos.

Por lo tanto, la actitud es más bien una motivación social antes que una motivación biológica. A partir de la experiencia, las personas adquieren una cierta predisposición que les permite responder ante los estímulos.

Una actitud es la forma en la que un individuo se adapta de forma activa a su entorno y es la consecuencia de un proceso cognitivo, afectivo y conductual.

Existen varios tipos de actitudes:

Una actitud desinteresada: es la que lleva a una persona tener presente a otra no como un medio para conseguir algo, sino como un fin para alcanzar un beneficio propio. Para conseguirla hacen falta cuatro cualidades: disponibilidad, apertura, aceptación y solicitud.

La actitud manipuladora: es la que ejerce una persona para alcanzar un fin personal y tiene en cuenta al otro como un medio, otorgándole la atención suficiente para conseguir su objetivo.

Actitud interesada: es causada por una situación de indigencia. Una persona se ve privada de algo que necesita y busca por todos los medios recuperar o conseguir satisfacer sus necesidades. Los demás, son también un recurso que puede ayudarla a salir de esa situación de desamparo.

Una actitud integradora: es la que tiene una persona que busca no sólo su beneficio sino también el de quienes la rodean. Se basa en una estrecha comunicación entre dos personas cuyo objetivo es la unificación y la integración.

Es importante establecer también la diferencia entre actitudes positivas y negativas. Las positivas son aquellas que colaboran con el individuo para conseguir enfrentar la realidad de una forma sana y efectiva, las negativas son las que entorpecen esta relación del individuo con su entorno. La libertad del individuo reside en poder elegir entre una actitud y otra a cada momento.

Para finalizar, las actitudes no sólo modifican el comportamiento individual, sino también grupal. Una persona con una actitud positiva frente a los problemas, puede conseguir incentivar al grupo a salir adelante y a mejorar; mientras que una con una actitud negativa, consigue “infectarlo” pero para guiarlo en una conducta que lo llevará al fracaso.



Imagen tomada por Directora del establecimiento P.E.M. Maeda Mèndez

Para la enseñanza de este atributo personal se propone la siguiente estrategia

LAS TRES Q

Es una estrategia que permite descubrir las relaciones que existen entre las partes de un todo (entorno o tema) a partir de un razonamiento crítico, creativo e hipotético. Se caracteriza por tener tres elementos: Lo que se, lo que quiero saber, y lo que aprendí.

Lo que se	lo que quiero saber	lo que aprendí

Valores

El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. La axiología es la rama de la filosofía que se encarga del estudio de la naturaleza y la esencia del valor.

Para el idealismo objetivo, el valor se encuentra fuera de las personas; para el idealismo subjetivo, en cambio, el valor se encuentra en la conciencia (o sea, en la subjetividad de los sujetos que hacen uso del valor). Para la corriente filosófica del materialismo, la naturaleza del valor reside en la capacidad del ser humano para valorar al mundo en forma objetiva.

En otro sentido, los valores son características morales inherentes a la persona, como la humildad, la responsabilidad, la piedad y la solidaridad. En la antigua Grecia, el concepto de valor era tratado como algo general y sin divisiones, pero a partir de la especialización de los estudios, han surgido diferentes tipos de valores y se han relacionado con distintas disciplinas y ciencias.¹⁵

Los valores también son un conjunto de ejemplos que la sociedad propone en las relaciones sociales. Por eso, se dice que alguien “tiene valores” cuando establece relaciones de respeto con el prójimo. Podría decirse que los valores son creencias de mayor rango, compartidas por una cultura y que surgen del consenso social.

¹⁵ DEFINICIONES. “Los Valores” [en línea] [consultado el 30 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://definicion.de/valor/#ixzz4Pj1Ilfzq>

La teoría de los valores implica la existencia de una escala, que va de lo positivo a lo negativo. La belleza, lo útil, lo bueno y lo justo son aspectos considerados como valiosos por la sociedad.

Para la enseñanza de este atributo personal se propone la siguiente estrategia

Para la enseñanza de este valor se propone la estrategia de un cuadro comparativo

	Valores personales	Valores de mis amistades
Como se practica		
Donde se practica		

Los principios se consideran, normalmente, inmutables a través del tiempo. Cambiar los principios, para muchos, es como cambiar de moral, como ser incoherente en la vida. Cuando se está hablando de estos principios, se entiende como tales, entre otras cosas, la dignidad de la persona, el respeto a la palabra dada, la integridad, la honestidad, la lealtad, el respeto a la vida, procurar hacer el bien, amar la patria, etc..

En esa enumeración hay cosas que en realidad corresponden a lo que llamamos valores (honestidad, lealtad...) y otras que más propiamente las colocaríamos al nivel de los principios o normas básicas naturales (procurar hacer el bien, respetar la vida...), porque tienen un carácter más fundamental.

Quien llama principios a aquellos valores es porque les está asignando ese carácter, les está dando una validez especial, por encima de circunstancias variables.

“Principio” viene del latín principium y del griego arjé. Significa “aquello de lo cual algo proviene de un determinado principio de la línea o la causa es principio del efecto.

Los principios no son resultado de una moda pasajera. Constituyen una preocupación antigua en la historia de la humanidad. Los primeros filósofos griegos se preguntaron por el principio de las cosas (arjé), su origen y también por su esencia o por su razón

de ser primordial. Y daban respuestas relacionadas con la naturaleza física: el fuego, el aire, el agua, etc.

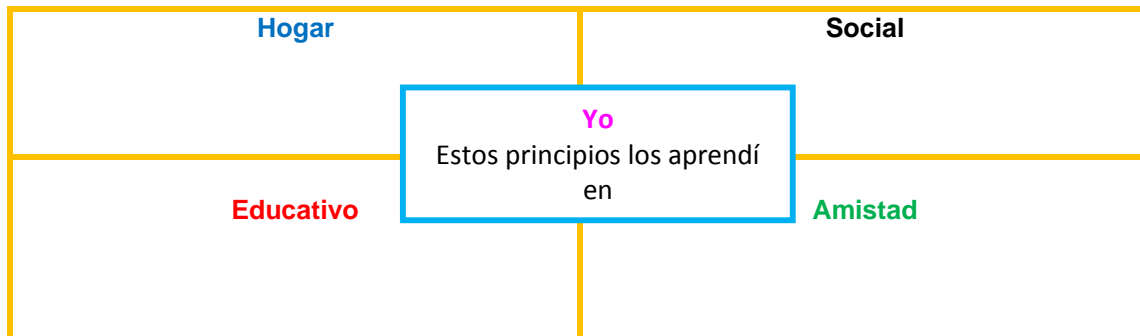
Para la enseñanza de este valor se propone la siguiente estrategia.

Alguien, requiere, sin embargo, por lo tanto y por fin:

Es un organizador grafico de 5 cuadros 5 pasos para saber los principios de cada uno.

Instrucciones

- Realizar en la pizarra el organizador grafico
- Explicar cada cuadro con ejemplos
- Una vez indique que principio se inculcan en el hogar y en la escuela.
- Al azar escoger 5 estudiantes o los que desean pasar a explicar su cuadro.



Taller 5

Valor: Atributos y principios

Propósito: Que los alumnos distingan el valor de la fortaleza como un elemento fundamental en la vida, para realizar un quehacer o un trabajo fatigoso.

Procedimiento:

1. Indique a los estudiantes que harán una actividad en la que comprenderán como la fortaleza ayuda para realizar el trabajo o cualquier faena que demande esfuerzo de algún tipo.
2. Señale a los estudiantes que para hacer esta actividad necesitan hacer una pequeña tarea en casa: tendrán que preguntarle a sus tutores como fueron los primeros años cuando empezaron a trabajar por primera vez.
3. Es importante verificar si los estudiantes cumplieron con la tarea asignada, planteando en voz alta las preguntas, permitiendo que contesten en forma de lluvia de ideas ayuden como las siguientes: ¿Cuántos años tenías cuando empezaste tu primer trabajo? ¿Qué tenías que hacer? ¿Para qué te alcanzaba lo que ganabas? ¿Cuáles cosas te parecieron difíciles? ¿Cómo le hiciste para seguir adelante? Junto con su papa o su mama hagan recortes de periódicos y revistas con imágenes que sirvan para narrar e ilustrar la historia de los primeros años de su trabajo. Pueden también hacer algunos dibujos si lo desean.
4. Formar equipo de trabajo de cuatro estudiantes, colocar en el centro una cartulina de cualquier color. Indicar que entre los cuatro estudiantes de cada equipo hará un collage que muestre como sus papas comenzaron a trabajar. Explique a los niños que el collage se hace pegando los recortes que trajeron de tarea sobre la cartulina.
5. Cuando terminen los cuadros colóquelos en la pared del fondo del salón para que los estudiantes puedan observar los collages de sus compañeros.
6. De regreso en sus lugares, invite a los estudiantes a comentar la actividad. Puede hacer preguntas como: ¿Cómo creen que se sintieron sus papas? ¿Qué les ayudo a seguir adelante? ¿En qué momentos hicieron uso de su fortaleza?

4.3.1 Actores

Los actores de en la realización del proyecto fueron los siguientes:

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado:
Licenciado Enrique Fabián De La Cerda

Epesista:
Vivian Johana Llerena Lemus

Directora
P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez

Secretaria
Romelia Flores Monge

Docentes
Romelia Flores Monge I Básico
Mabel Daniza De León García II Básico
Ana Ruth Gómez Alvarado III Básico

4.3.2 Acciones:

En las acciones del Ejercicio Profesional Supervisado son las siguientes:

- Realización del Estudio Contextual.
- Buscar las deficiencias y carencias en el establecimiento.
- Realizar la Problematicación e Hipótesis-acción.
- Buscar solución del problema.
- Realización de Marco Teórico para la Fundamentación teórica.
- Realización del Plan de Acción o intervención.
- Realización de talleres de la prevención al delito, para lograr una convivencia pacífica para la formación de educación con valores vitales, éticos y morales.
- Impresión del Manual de estrategias.
- Planeación para la socialización de los talleres de prevención al personal Docente y Administrativo del Centro Educativo.
- Ejecutar el proceso de socialización a Docentes y Administrativo del Centro Educativo.

4.3.3 Resultados:

La Socialización fue a beneficio de los estudiantes, ellos lo socializaran con los estudiantes de la institución, para ponerlo en práctica.

Solución del problema que estaba suscitando en dicha institución

Sensibilización de docentes a que practiquen los diferentes valores con los estudiantes, con sus compañeros y su superior realizando los talleres de prevención al delito.

Estudiantes y docentes con hábito de valores en el contexto donde se desenvuelven.

4.3.4 Implicaciones:

Talleres de prevención al delito para lograr una convivencia pacífica, en el entorno educativo y familiar.

Sembrando conciencia a docentes y estudiantes la educación de valores.

Integración de este proyecto al curso de Formación Ciudadana.

Utilización de Currículo Nacional Base de Guatemala.

4.3.5 Lecciones Aprendidas:

En el Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron investigaciones de campo y bibliográficas, con el objetivo de enseñar y fomentar los valores para prevenir delitos y fomentar la convivencia pacífica, que los estudiantes, demuestren que las personas que aplican valores son personas más felices logrando mayores éxitos en sus relaciones y contribuyen a la sociedad y a su contexto cercano de una forma positiva.

La elaboración del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó individualmente, para demostrar a cada persona la aplicación de los valores al generar la cohesión a pesar de las diferencias de pensamiento, la planeación como en la ejecución; con la asesoría del licenciado de La Cerda aprovechando

las fortalezas, destrezas y habilidades de los compañeros epesistas, desde el primer capítulo que es la planeación del estudio contextual hasta el último capítulo del voluntariado; ejecución del proyecto se realiza de manera dinámica

La responsabilidad, puntualidad, compromiso, tolerancia, empatía y esfuerzo son ejes centrales para alcanzar el éxito en cualquier ámbito de la vida superando los inconvenientes o desacuerdos que surgen al momento de realizar una actividad demostrando que cada estudiante tiene valores diferentes.

El prepararse leyendo y analizando un tema antes de exponerlo o socializarlo, algunas veces no es suficiente, debido a que el nerviosismo e inseguridad tienden a afectar al momento de estar frente a un público, sin embargo, el que uno tenga dominio del tema le permite ir teniendo el control de la situación

CAPÍTULO V

Evaluación del Proceso

5.1 Diagnóstico:

Para realizar el proyecto pedagógico es necesario evaluarlo para que se obtenga un buen resultado, y esos resultados sean favorables para la institución donde se está realizando el proyecto. Después de realizar el estudio diagnóstico se procedió a evaluar, para detectar las deficiencias y carencias que la institución tiene. Luego se priorizó para realizar su hipótesis-acción, para darle solución. Y en esta etapa se evaluó el proceso con una lista de cotejo.

El resultado del estudio contextual fue conocer las deficiencias y carencias que cuenta la Institución Educativa, así realizar la problematización e hipótesis-acción del problema para conocer el proyecto a ejecutar.

5.2 Fundamentación Teórica:

En este proceso se realizó la evaluación mediante los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con fin primordial de obtener fundamentos teóricos con base legal establecidos en el Currículo Nacional Base que sustenten el proyecto acción.

La evaluación se llevó a cabo a través de los lineamientos establecidos, se obtuvo información necesaria para luego organizarla y analizarla para realizar un texto, para evaluar el texto se utilizó una lista de cotejo para evaluarlo.

El resultado de este capítulo fue realizar la fundamentación teórica de para sustentar el proyecto a realizar.

5.3 Diseño del Plan de Intervención:

El plan de intervención de la acción se evaluó durante el proceso y también su finalización fue evaluada de acuerdo a los estándares o lineamientos de la Universidad de San Carlos, para que el proyecto tenga buenos frutos a la Institución donde se ejecutó el proyecto, por ende, también buenos frutos para la sociedad guatemalteca.

Para la evaluación de este capítulo se utilizó la una lista de cotejo así comprobar su viabilidad que sirvió como base de guía para realizar el proyecto sistematizado con buenos resultados para la sociedad guatemalteca.

5.4 Ejecución y Sistematización de la Intervención:

La evaluación de esta etapa se dio a través de una lista de cotejo donde se demostró el buen camino que lleva el proyecto del ejercicio profesional supervisado. En esta etapa se evaluaron las acciones hechas en lo planificado en la etapa anterior. Aquí se demostró los resultados que se deseaban alcanzar en el momento de realizar el plan de acción o intervención. También demostró la experiencia adquirida, más el conocimiento de los temas ejecutados en el establecimiento educativo.

Lo que llenó de satisfacción en realizar este proyecto es contribuir con la educación del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, por ende, a nuestra Guatemala, para tener una sociedad mejor, segura con jóvenes conscientes de su contexto demostrando sus valores tanto éticos como morales previniendo el delito.

Evaluación Final:

En esta etapa del ejercicio profesional supervisado el Asesor evaluó el proyecto completo empezando desde el estudio contextual hasta este capítulo, El documento de talleres, que se donó al Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria del Municipio de Mazatenango Suchitepéquez. Así también la socialización dada a los docentes y estudiantes del establecimiento educativo.

El asesor del ejercicio profesional supervisado evaluó el último proceso con una lista de cotejo donde observo cada uno de los pasos ya finalizados, así también el acto del voluntariado durante su inicio y su finalización.

CAPITULO VI

El Voluntariado

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa

6.1 Plan del Voluntariado

Voluntariado: Reforestación Ambiental

Ubicación Geográfica: Caserío Nueva Concepción Ralda, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Objetivos

Objetivo General:

Desarrollar un proyecto de reforestación que beneficie a toda la comunidad educativa y Caserío Nueva Concepción Ralda.

Objetivos Específicos:

- a) Plantar árboles de cedro y palo blanco en el centro educativo del Caserío Nueva Concepción Ralda, para mejorar el medio ambiente.
- b) Concientizar a cada integrante de la comunidad del Caserío Nueva Concepción Ralda, acerca del cuidado del cuidado y la importancia de la reforestación.

6.2 Sistematización

El voluntariado es una labor comunitaria promovida por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de los estudiantes–epesistas, como parte fundamental a realizarse en el Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar las condiciones de vida en la comunidad educativa.

El proyecto de reforestación se ejecutará a través de una charla de concientización dirigida a la comunidad del Caserío Nueva Concepción Ralda para la protección, cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y el empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Por lo consiguiente lo que se pretende con la ejecución de este proyecto es reforestar una zona para mejorar la calidad de vida de los habitantes; además estos tipos de árboles son maderables que contribuyen al cuidado de la capa de ozono del planeta.

Información de la Entidad Patrocinante:

VISIÓN

Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática.

MISIÓN

Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad.

Descripción de Árboles Utilizados:

Cedro: Conocido por ser parte del grupo de las coníferas, el cedro es un árbol de gran porte de la familia de las pináceas debido a su copa de forma cónica y su madera olorosa es utilizada como un árbol ornamental en muchas partes del mundo.

Su origen podemos encontrarlo en oriente medio en Himalaya y Norte de África.

Los cedros se desarrollan principalmente en climas cálidos, húmedos, en donde exista una estación seca bien definida. El suelo donde crecen debe ser profundo, fresco y bien drenado, de manera que permita un adecuado desarrollo de sus raíces.

Palo Blanco: Produce una madera valiosa el cual se puede utilizar para hacer muebles, molduras y chapas decorativas; es un importante árbol maderable que alcanza un elevado precio. Este árbol de gran tamaño, se cultiva para la producción de maderas y también como un árbol de ornamento, debido a su impresionante despliegue estacional de flores amarillas.

Hormigo: El hormigo es un árbol fuertemente arraigado a la cultura y tradiciones de nuestro país, al ser una de las maderas más preciadas para la elaboración de las sonoras teclas de la marimba, nuestro instrumento Nacional.

Es un árbol de gran tamaño que puede alcanzar los 40 metros de altura y hasta un metro de diámetro.

Actividades:

- a) Solicitud para donación de árboles al MAGA del Departamento de Retalhuleu.
- b) Entrega solicitud de autorización del EPS al presidente de COCODE.
- c) Entrega solicitud de autorización del EPS a la Dirección del centro educativo.
- d) Publicidad para invitar a la comunidad.
- e) Realización del Plan del voluntariado.
- f) Realización de una charla de concientización con miembros de la comunidad.
- g) Realización del proyecto del voluntariado.
- h) Entrega del proyecto ejecutado.

Tiempo:

Del 29 de agosto al 05 de septiembre del año 2017.

Cronograma:

No.	Actividades	Agosto			Septiembre								
		29	30	31	01	02	03	05	06	07	08	09	10
01	Solicitud para donación de árboles al MAGA del Departamento de Retalhuleu.												
02.	Entrega solicitud de autorización del EPS al presidente de COCODE.												
03.	Entrega solicitud de autorización del EPS a la Dirección del centro educativo.												
04.	Publicidad para invitar a la comunidad.												
05.	Realización del Plan del voluntariado												
06.	Realización de una charla de concientización con miembros de la comunidad.												
07.	Realización del proyecto del voluntariado.												
08.	Entrega del proyecto ejecutado.												

Recursos Humanos:

- a) Epesista.
- b) Miembros de la comunidad.

Materiales:

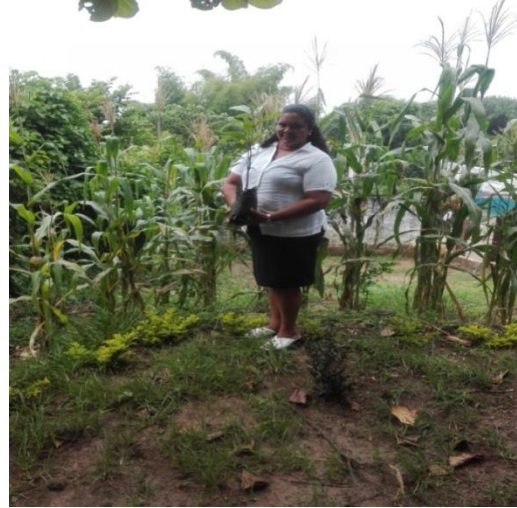
- a) Coba.
- b) Piocha.
- c) Machete.
- d) Pala.
- e) Carreta.
- f) Cubetas.

Presupuesto:

GASTOS MATERIALES				
No	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Publicidad para invitar a la comunidad a participar en la siembra y entrega de árboles.	2 horas	Q.100.00	Q.200.00
2.	Tinta	Un frasco	Q.20.00	Q. 20.00
3.	Alquiler de Cañonera	3 horas	Q.100.00	Q.300.00
4.	Piochas	4	Q.150.00	Q.600.00
5.	Palas	5	Q.100.00	Q.500.00
6.	Carretas	2	Q550.00	Q.1100.00
7.	Cubetas	5	Q.25.00	Q. 125.00
TOTAL PARCIAL				Q 2845.00.00
GASTOS PERSONALES				
1.	Combustible	2 galones	Q.27.00	Q.52.00
2.	Teléfono			Q.30.00
3.	Refacción de trabajo	5	Q.10.00	50.00
TOTAL PARCIAL				Q 132.00
SUMA DE TOTALES				Q.2,977.00

6.3 Evidencias Fotográficas

Fuente: Imágenes tomadas por vecinos de la comunidad Caserío Nueva Concepción Ralda, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.





CONCLUSIONES

En esta etapa se colectivizó el proyecto con el personal administrativo y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango Suchitepéquez, con los resultados obtenidos, se evidenció la solución del problema que estaba originando en la institución, que era la falta de formación de los estudiantes con la aplicación de valores, esta solución se detectó gracias al apoyo de los docentes porque ellos son los que socializan con los estudiantes de los tres grados y las diferentes del ciclo básico. Con esto se logró sensibilizar a los docentes a que practiquen los diferentes valores con los estudiantes, con sus compañeros y su superior, por ende, el estudiante practicará estos valores porque toma como ejemplo a seguir a su docente.

Los resultados de este proyecto fueron positivos, para los docentes, directora y estudiantes, porque asimilaron los temas en su entorno educativo y social. Y con esto estaríamos cumpliendo con la competencia de “Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia pacífica, la cultura de paz y la construcción ciudadana”. Que se estipula en el área de Estudios Sociales, del Currículo Nacional Base de la República de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- A las autoridades del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del Municipio de Mazatenango, del Departamento de Suchitepéquez se le recomienda diseñar un plan para cumplir con las actividades desarrolladas durante el proceso de ejecución de los talleres que ayudaran a prevenir delitos y fomentar una convivencia pacífica en el centro educativo, para tener docentes trabajando con valores, estudiantes con buenas conductas.
- A la autoridad del establecimiento educativo se recomienda hacer actividades que induzcan a la práctica de valores éticos y morales con el personal docentes y estudiantes, para que estos tengan conciencia de la práctica de la misma y prevenir delitos practicando la convivencia pacífica.
- Es de gran importancia que exista conciencia hacer que cada persona practique y aplique los valores vitales éticos y morales para tener una sociedad más libre y justa.

BIBLIOGRAFÍA

1. MINEDUC. (1999). Educación cívica y valores. Guatemala.
2. SATERLIE, M E (Chair) (1988) 1984 and beyond: a reaffirmation of values. A report of the task force on values, education and ethical behavior of the Baltimore County Public Schools. Board of Education of Baltimore County, Towson, Maryland.
3. COOPERACIÓN OBJETIVA DEL MILENIO. (2010) Gua didáctica para la educación con valore. ArtesGráficasRejas.
4. KRIPKE, S. (2005). El nombrar y la necesidad. México.UNAM. ISBN 970-32-2512-8.
5. UNIVERSIDAD DE TEXAS AUSTIN: Acerca del Cuestionario de Atributos Personales (PAQ)
6. Eco Young and Rubicam.

E-GRAFÍA

1. davaloratuvida.blogspot.com/2013/09/el-valor-del-agradecimiento.html
2. <http://definicion.de/conocimiento/#ixzz4PipRLnSx>
3. <http://definicion.de/equidad/#ixzz4Pdr9wbyF>
4. <http://definicion.de/humildad/#ixzz4PiTgrf4Y>
5. <http://definicion.de/lealtad/#ixzz4PdomjAm3>
6. <http://definicion.de/respeto/>
7. <http://definicion.de/valor/#ixzz4Pj1lfzq>
8. http://enmanueluis.blogspot.com/2011/03/definicion-de-conocimiento_25.html
9. <http://erik-cardenas.blogspot.com/2012/04/la-integridad.html>

APÉNDICE

Evidencia de la Ejecución del Proyecto

Fuente: Imagen tomada por epesista a los estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez en la realización de encuesta.



Presentación del Módulo Pedagógico la epesista Vivian Johana Llerena Lemus a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Suchitepéquez



Fuente: Imágenes tomadas a epesista por la Directora del establecimiento educativo, desarrollando Plática motivacional a padres de familia de la comunidad para concientizar la importancia de la práctica de valores en el hogar y por ende en la comunidad para prevenir delitos.



Fuente; Imágenes tomadas a epesista, directora del establecimiento agente de la PNC del centro educativo impartiendo plática motivacional con el tema “Prevención al Delito”, con invitados oficiales de la PNC de Mazatenango, Suchitepéquez



Fuente: Imagen tomada a epesista y directora entregando el informe de los talleres de prevención al delito para mantener una convivencia pacífica a la directora P.E.M. María Del Carmen Maeda del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango Suchitepéquez



Fuente: Imagen tomada a epesista y personal docente en la presentación y entrega de Módulo Pedagógico al personal docente del INEB Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus.
Carné: 9610853.

Plan del Estudio Contextual del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez.

Ubicación: 5ª. calle esquina, Colonia “La Independencia”, Mazatenango, Suchitepéquez.

Competencias.

Conocer el estado actual del establecimiento educativo en el ámbito estructural, pedagógico y administrativo.

Fomentar la aplicación de valores dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa.

Metas

Detectar las carencias que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria en el ámbito educativo y social.

Enlistar las faltas y decadencias que tiene la educación integral en el establecimiento educativo

Determinar la situación actual del establecimiento educativo.

Justificación

En el municipio de Mazatenango Suchitepéquez cuenta con varios establecimientos educativos con grandes deficiencias pedagógicas e infraestructurales. Uno de los establecimientos que con gran población estudiantil, y con varias deficiencias es el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria y para disminuir esas deficiencias he decidido poner mi granito de arena realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución educativa, y con ello ayudar a la comunidad educativa de este establecimiento Educativo.

Actividades:

- a. Solicitud del establecimiento por el asesor del EPS.
- b. Entrega solicitud de Autorización del EPS a la Dirección del establecimiento educativo.
- c. Realización del Plan de Acción para el Diagnóstico
- d. Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.
- e. Entrevista con El área administrativa del establecimiento para recopilación de información
- f. Entrevista con los docentes del establecimiento.
- g. Entrevista con los estudiantes del establecimiento.
- h. Realización de encuesta a la comunidad educativa.
- i. Recopilación y Análisis de la información.
- j. Enlistar las carencias
- k. Problematización de las carencias
- l. Priorización e Hipótesis de las carencias.

Tiempo:

Del 19 al ----- de noviembre de año 2017

Cronograma:

No.	Actividades	Noviembre											
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
1	Solicitud del establecimiento por el asesor del EPS.												
2	Entrega solicitud de Autorización del EPS a la Dirección del Establecimiento educativo.												
3	Realización del Plan de Acción para el Diagnóstico												
4	Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.												
5	Entrevista con El área administrativa del establecimiento para recopilación de información												
6	Entrevista con los docentes del establecimiento.												
7	Entrevista con los estudiantes del establecimiento.												
8	Realización de encuesta a la comunidad educativa.												
9	Recopilación y Análisis de la información.												

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Vivian Johana Llerena Lemus
Carné: 9610853

Plan de la Acción o de la Intervención del Proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango Suchitepéquez

Ubicación: 5ª avenida esquina, Colonia “La Independencia”, Mazatenango, Suchitepéquez.

Título del Proyecto:

Talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez

Problema:

¿Qué hacer para realizar talleres de prevención al delito y mantener una convivencia pacífica?

Hipótesis-Acción:

Si se proporciona talleres de prevención al delito para una convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, del Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez donde se da a conocer una serie de actividades de aprendizaje para fomentar los valores dentro de la Institución Educativa y en la Comunidad.

Ubicación Geográfica de la Intervención.

5ª. Calle Esquina Colina La Independencia de Mazatenango, Suchitepéquez

Ejecutor de la intervención.

Vivian Johana Llerena Lemus (Epesista)

Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en el desarrollo de un Módulo Pedagógico Titulado “La importancia de fomentar la aplicación de valores en el centro educativo y la comunidad, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria del Municipio de Mazatenango Suchitepéquez”. Mediante el cual se compartirá una serie de actividades que incluyen: socialización del manual, pláticas motivacionales y de aprendizaje a los estudiantes, padres de familia de la comunidad, capacitación a los docentes con el beneficio del bien común cimentando la importancia de la aplicación de valores como los pilares necesarios para identidad de una institución educativa y de la comunidad.

Cronograma y Responsable:

No	Actividades	Responsable	Octubre		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.	Epesista																		
02	Hacer el análisis contextual de la comunidad.	Epesista																		
03	Autorización de propuesta de proyecto ante la Directora y Docentes del Centro Educativo.	Epesista																		
04	Investigación y recolección de información sobre el tema Educación de Valores Éticos y Morales	Epesista																		
05	Definición de competencias que refuercen la enseñanza de los valores.	Epesista																		
06	Redacción de plan de acción.	Epesista																		
07	Redacción del Manual de estrategias para la formación educación con valores éticos y morales.	Epesista																		
08	Revisión del primer borrador del Manual de estrategias para la formación educación con valores éticos y morales	Epesista Asesor																		
09	Impresión del Manual de estrategias.	Epesista																		
10	Planeación para la socialización del Módulo Pedagógico a Docentes y Administrativo del Centro Educativo.	Epesista																		
11	Ejecutar el proceso de socialización a Docentes	Epesista																		

Presupuesto

Gasto Materiales						
Rubro	Descripción	Cantidad	Precio Unidad	Precio Total	Suma	Fuente de financiamiento
Material de Impresión	Impresora	01	850.00	850.00	2260.00	Epesista
	Cartuchos color negro	04	120.00	480.00		Epesista
	Cartucho de color	03	280.00	540.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño carta.	06	35.00	210.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño oficio	02	40.00	80.00		Epesista
Material Didáctico	Marcadores	14	2.50	35.00	60.00	Epesista
	Pliegos de papel de envolver	30	0.50	15.00		Epesista
	Masquen tape	02	5.00	10.00		Epesista
Material para socialización del Manual	Empastado	13	15.00	195.00	765.00	Epesista
	Retroproyector	3 horas	100.00	300.00		Epesista
	Computadora	3 horas	75.00	75.00		Epesista
	Refacción	13	15.00	195.00		Epesista
Sub-total					3,035.00	
Gastos Personales						
Transporte	Pasaje	25	16.00	400.00	710.00	Epesista
Reacción	Reacción	25	10.00	250.00		Epesista
Búsqueda de información	Internet	12 horas	5.00	60.00		Epesista
Sub-total					710.00	
Suma de Totales					.00	

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Asesor: Lic. Enrique Fabián De La Cerda
Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus
Carné: 9610853

Plan para la Sensibilización

Parte Informativa:

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria.

Dirección: 5ª. avenida esquina, zona 1, Colonia "Independencia".

Municipio: Mazatenango.

Departamento: Suchitepéquez.

Responsables: P.E.M. Vivian Johana Llerena Lemus.

P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez.

P.E.M. Romelia Flores Monge.

P.E.M. Mabel Daniza De León García.

P.E.M. Ana Ruth Gómez Alvarado.

Fecha de la ejecución: 9 al 13 de febrero de 2017

Hora: 13 horas a 16 horas

adas.

Cronograma de Actividades

No.	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable	Recursos
1	9 de enero	13:00 13:05	Salón de clase	Oración	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
2	9 de enero	13:05 13:10	Salón de clase	Bienvenida	Vivian Elisa Cabrea Gramajo	Aparto de Amplificación de sonido
3	9 de enero	13:10 13:20	Salón de clase	Presentación del Ponente	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
4	9 de enero	13:20 13:35	Salón de clase	Presentación del tema	Epesista	Aparto de amplificación de sonido Computadora Cañonera Módulo pedagógico
5	9 de enero	13:35 15:45	Salón de clase	Desarrollo del Capítulo I Los valores	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido Computadora Cañonera Módulo pedagógico Pliego de papel Bond Marcadores
6	9 de enero	15:45 16:00	Salón de clase	Finalización de la actividad	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
7	10 de enero	13:00 13:10	Salón de clase	Oración	IraydaJhaneth Méndez	Aparto de Amplificación de sonido
8	10 de enero	13:10 15:40	Salón de clase	Desarrollo del	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido

				Capítulo II Los valores éticos Primera parte		Computadora Cañonera Módulo pedagógico
9	10 de enero	15:40 16:00	Salón de clase	Finalización de la actividad	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
10	11 de enero	13:00 13:10	Salón de clase	Oración	IraydaJhaneth Méndez	Aparto de Amplificación de sonido
11	11 de enero	13:10 15:40	Salón de clase	Desarrollo del Capítulo II Los valores éticos Segunda parte	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido Computadora Cañonera Módulo pedagógico Pliego de papel Bond Marcadores
12	11 de enero	15:40 16:00	Salón de clase	Finalización de la actividad	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
13	12 de enero	13:00 13:10	Salón de clase	Oración	IraydaJhaneth Méndez	Aparto de Amplificación de sonido
14	12 de enero	13:10 15:40	Salón de clase	Desarrollo del Capítulo III Los valores Morales	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
15	12 de enero	15:40 16:00	Salón de clase	Finalización de la actividad	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
16	13 de enero	13:00 13:10	Salón de clase	Oración	IraydaJhaneth Méndez	Aparto de Amplificación de sonido
17	13 de enero	13:10 15:10	Salón de clase	Desarrollo del	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido

				Capítulo IV Atributos Personales		
18	13 de enero	15:10 15:30	Salón de clase	Entrega de Diplomas	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido
19	13 de enero	15:30 15:40	Salón de clase	Intervención de parte de la Directora	Vivian Elisa Cabrea Gramajo	Aparto de Amplificación de sonido
20	13 de enero	15:40 16:00	Salón de clase	Agradecimientos de parte del Epesista	Epesista	Aparto de Amplificación de sonido

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Reyes Vivian Johana Llerena Lemus
Carné: 9610853

Plan de sostenibilidad del Proyecto Módulo Pedagógico “Talleres de Prevención al delito para una convivencia pacífica. con valores: dirigido al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez”.

Parte Informativa:

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica. Telesecundaria

Dirección: 4 calle 4-31 zona 2

Departamento: Suchitepéquez

Justificación de la Intervención

Para tener una vida en paz es necesario tener conocimiento de algunos principios y valores, con ellos practicarlo con las personas quienes convivimos a diario, tales como nuestro familiar, compañeros del centro educativo, así también con nuestros amigos.

La educación de valores éticos y morales, es muy importante que se de en cada centro educativo de la República de Guatemala, en cada rincón de cada comunidad, para fortalecer el poco conocimiento de los estudiantes del nivel medio en beneficio de una comunidad con valores.

Actividades:

No.	Actividad	Responsables
1	Organizar un directivo para velar que las actividades que se estipulan en el contenido del manual de estrategias se realicen correctamente y se dé seguimiento al mismo.	Director, Docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
2	Redactar un reglamento de Normas de la correcta utilización de los valores, estableciendo las sanciones que se impondrán en el momento que no se cumpla. Comprometiendo a toda la comunidad su aplicación	Director, Comisión de Disciplina y el Presidente de estudiantes del INEB Telesecundaria.
3	Reunir a los Directivos de cada grado, sección incluyendo a a los maestros guías, para darle información relacionada a las normas de la correcta utilización de los valores.	Director, Comisión de Disciplina y el Presidente de estudiantes del INEB.
4	Realizar campañas de motivación con los estudiantes del establecimiento educativo.	Director, Docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Evaluación

La evaluación de este apartado lo realizará la Directora del establecimiento y los docentes del curso de Ciencias Sociales y formación Ciudadana, realizando reuniones periódicas en cada ciclo escolar.



Guía de Observación

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUACTIVA**

Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus.
Carné 9610853

LISTA DE OBSERVACIÓN DE LA FILOSOFÍA E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre oficial de la Institución.
2. Dirección y ubicación.
3. Teléfono y E-mail.
4. Sector al que pertenece.
5. Visión.
6. Misión.
7. Políticas.
8. Distancia del sector urbano más próximo.
9. Personal Administrativo.
10. Personal Docente.
11. Personal Operativo (Servicios).
12. Total de alumnos.
13. Distribución por grados, edades y género.
14. Número de aulas que posee el establecimiento.
15. Número de habitaciones destinadas para oficinas administrativas.
16. Otro tipo de construcciones, habitaciones o salones (descríbalos).

17. ¿Hay patios para deportes o recreación, en extensión adecuada para el número de alumnos?
18. ¿Se utiliza en forma adecuada las zonas libres en los recreos?
19. ¿El personal se distribuye de manera adecuada para cuidar los recreos?
20. ¿Ingresan los alumnos a sus aulas, después de escuchar el toque de fin del recreo?
21. ¿Hay tienda escolar debidamente instalada?
22. Las calles que circulan a la institución son :

De mucho tránsito _____
Tranquilas _____

Regular Tránsito _____
Solitarias _____

23. El estilo de casas de habitación que predomina en el vecindario es:

Residencial _____

De clase media _____

Multifamiliares (vecindades) _____

Otros _____

24. ¿Juegos de máquinas electrónicas? _____
25. ¿Botaderos de basura? _____
26. ¿Barrancos? _____
27. Dimensiones de las aulas (en promedio)
28. ¿Existe suficiente iluminación?
29. ¿Existe suficiente ventilación?
30. ¿El espacio es adecuado para los estudiantes?
31. ¿El pizarrón se encuentra ubicado en un lugar adecuado?
32. ¿Los escritorios están en buenas condiciones?
33. ¿Tienen suficientes escritorios?
34. ¿Hay recipientes destinados para la basura?
35. ¿Qué tratamiento se le otorga a la basura?
36. ¿La pintura de las paredes se encuentra en buenas condiciones?
37. ¿Se mantienen limpios los pisos?
38. ¿Cuenta con suficientes servicios sanitarios?
39. ¿Cuenta con agua potable suficiente para la comunidad escolar?
40. ¿Hay, en general, un aspecto de orden y limpieza manifiestos?
41. ¿Se observa alegría y bienestar en los estudiantes?
42. ¿Se observa colaboración por parte de los maestros?
43. ¿En las paredes de las aulas se ubica material didáctico

Guía de Entrevista General



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUACTIVA**

Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus.
Carné: 9610853

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN
BÁSICA, RESPECTO A LA FILOSOFÍA E INFRAESTRUCTURA DE LA
INSTITUCIÓN**

1. Nombre oficial de la Institución.
2. Dirección y ubicación.
3. Teléfono y E-mail.
4. Sector al que pertenece.
5. Visión.
6. Misión.
7. Políticas.
8. Distancia del sector urbano más próximo.
9. Personal Administrativo.
10. Personal Docente.
11. Personal Operativo (Servicios).
12. Total de alumnos.
13. Distribución por grados, edades y género.
14. Número de aulas que posee el establecimiento.
15. Número de habitaciones destinadas para oficinas administrativas.
16. Otro tipo de construcciones, habitaciones o salones (describalos).
17. ¿Hay patios para deportes o recreación, en extensión adecuada para el número de alumnos?
18. ¿Se utiliza en forma adecuada las zonas libres en los recreos?
19. ¿El personal se distribuye de manera adecuada para cuidar los recreos?

20. ¿Ingresan los alumnos a sus aulas, después de escuchar el toque de fin del recreo?
21. ¿Hay tienda escolar debidamente instalada?
22. Las calles que circulan a la institución son :

De mucho tránsito _____ Regular Tránsito _____
 Tranquilas _____ Solitarias _____

23. El estilo de casas de habitación que predomina en el vecindario es:

Residencial _____ De clase media _____
 Multifamiliares (vecindades) _____ Otros _____

24. ¿Juegos de máquinas electrónicas? _____
25. ¿Botaderos de basura? _____
26. ¿Barrancos? _____
27. Dimensiones de las aulas (en promedio)
28. ¿Existe suficiente iluminación?
29. ¿Existe suficiente ventilación?
30. ¿El espacio es adecuado para los estudiantes?
31. ¿El pizarrón se encuentra ubicado en un lugar adecuado?
32. ¿Los escritorios están en buenas condiciones?
33. ¿Tienen suficientes escritorios?
34. ¿Hay recipientes destinados para la basura?
35. ¿Qué tratamiento se le otorga a la basura?
36. ¿La pintura de las paredes se encuentra en buenas condiciones?
37. ¿Se mantienen limpios los pisos?
38. ¿Cuenta con suficientes servicios sanitarios?
39. ¿Cuenta con agua potable suficiente para la comunidad escolar?
40. ¿Hay, en general, un aspecto de orden y limpieza manifiestos?
41. ¿Se observa alegría y bienestar en los estudiantes?
42. ¿Se observa colaboración por parte de los maestros?
43. ¿En las paredes de las aulas se ubica material didáctico?

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado
ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

VIVIAN JOHANA LLERENA LEMUS
9610853

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA COLONIA LA INDEPENDENCIA MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN DONDE EN LOS FOLIOS, SESENTA Y NUEVE Y SETENTA, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta 04-2017

En el Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez siendo las trece horas en punto del día viernes 05 de mayo del año dos mil diecisiete, estando reunidos en el lugar que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Colonia La Independencia las siguientes personas; Directora P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez y la estudiante Vivian Johana Llerena Lemus con número de carné No. 9610853 de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** La estudiante informó sobre el proyecto a realizar en la Institución Educativa, con el tema "La importancia de fomentar la aplicación de valores dirigido a los estudiantes" con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, que consta del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ejecutó su proyecto atreves de platicas formadoras e integradoras para concientizar el proceso de mejorar la calidad de vida, mediante cambios de conducta en los estudiantes del Centro Educativo. **SEGUNDO:** Existe un plan de sostenibilidad en el cual están involucrados la Directora, catedráticas y estudiantes, la epesista impartirá pláticas educativas para fomentar a los estudiantes la aplicación de valores **TERCERO:** Los estudiantes y catedráticas quedan comprometidos para darle seguimiento al proyecto de fomentar la importancia aplicación de valores. **CUARTO:** La directora PEM. María del Carmen Maeda Méndez agradece la colaboración prestada a la Institución y su apoyo en la realización de su EPS, a la estudiante Vivian Johana Llerena Lemus, de igual forma la estudiante agradece por el apoyo brindado en el desarrollo de la misma, por consiguiente se da por finalizada el presente EPS el día viernes veinte y tres de junio del año dos mil diecisiete, en un horario de las trece horas a dieciocho horas de lunes a viernes, en donde se llevo a cabo el desarrollo de las fases del diagnostico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente quince minutos después de su inicio, firmando quienes en ella intervenimos damos fe.....

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL SIMPLE, TAMAÑO CARTA, EN MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----


PEM: María del Carmen Maeda Méndez
Directora





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de octubre de 2016.

Directora:
P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez
Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria
Mazatenango, Suchitepéquez
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Vivian Johana Llerena Lemus** *carne No.9610853* En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Enrique Fabián De La Cerda Ruiz
Asesor De Ejercicio Profesional Supervisado

P.E.M. María del Carmen Maeda
Directora

Fecha 25-10-2016



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Mazatenango, 14 de marzo de 2017

Señor
Julio René Fuentes
Comisario de Policía Nacional Civil
Comisaria 33 Suchitepéquez

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle en calidad de EPESISTA, se sirvan brindar una plática con enfoque educativo, el día miércoles 22 de presente mes a partir de las 4:00 p.m. como DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, en virtud que el comportamiento de los estudiantes es de cuadro problemático y para prevenir futuros delitos solicito que en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la Colonia Independencia de Mazatenango, Suchitepéquez se lleve a cabo mencionada información de vital importancia.

Agradeciendo su atención prestada a la presente me suscribo muy respetuosamente.



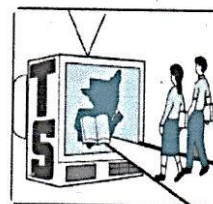
P.E.M. Vivian Johana Llerena Lemus
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Pedagogía

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
DELEGACIÓN
COMISARIA 33 SUCHITEPEQUEZ

RECIBIDO
16 MAR 2017

NOMBRE: Shephy No. REG. 13:55
FIRMA: [Signature]

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
TELESECUNDARIA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



FINIQUITO DEL EPESISTA

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA COLONIA LA INDEPENDENCIA MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, POR ESTE MEDIO-----

HACE CONSTAR

Que: Vivian Johana Llerena Lemus, Epesista de la Carrera de Licenciatura y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Retalhuleu, quien se identifica con carné 9610853, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Colonia la Independencia, y no tiene cuentas pendientes en esta institución, ya que realizó los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS, lo cual consta en el Acta No 04....de fecha 05 de mayo del año 2017 del libro de actas Auxiliares del INEBT en los folios No. 70 que la epesista cumplió con todos los requisitos en esta Institución por lo que queda solvente de toda relación con la Institución Educativa.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN UNA HOJA MEMBRETADA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

P.E.M. María del Carmen Maeda Méndez
Directora



Lista de Cotejo para Evaluar cada una de las Etapas.

Lista de Cotejo

Estudio contextual del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez.

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lista de Cotejo

Fundamentación Teórica del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez

Actividad/aspecto/elemento	S i	no	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Vivian Jonana Llerena Lemus.

Carné: 9610853.

Lista de Cotejo

Para la Evaluación del Plan de acción o de intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria.

Elemento del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus.

Carné: 9610853.

Lista de Cotejo

Para la Ejecución y Sistematización de la Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Vivian Johana Llerena Lemus.

Carné: 9610853.

Lista de Cotejo

Para la Evaluación Final del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, telesecundaria de Mazatenango, Suchitepéquez.

Aspecto/Elemento	Si	No	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		